



ANEXO 6. GA-P06
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE
SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE
ODONTOLOGÍA DURANTE EL PERIODO DE LA PANDEMIA POR
SARS – COVID-19

1. OBJETIVO.....	¡Error! Marcador no definido.
2. MEDIDAS DE CONTROL Y BIOSEGURIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA.....	15
2.1.1 Acciones para el cuidado del personal de SOS KIDS & FAMILY con la atención odontológica.....	15
2.1.2 Preparaciones locativas en la zona de recepción de usuarios (pacientes, acompañantes, proveedores, trabajadores del servicio, otros), de los servicios de odontología.....	17
2.1.3 Asignación consultas y trámites administrativos a través de herramientas virtuales o telefónicas.....	17
2.1.4 Registro de información antes de ingresar a la consulta	22
2.1.5 Atención del paciente	22
2.1.6 Preparaciones y cuidados locativos en los servicios de odontología.....	23
3. PREPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	23
3.1 Medidas de bioseguridad	23
3.1.1 Lavado de manos.....	23
3.1.1.1 Técnica.....	25
3.1.1.2 Higiene de las manos con preparación alcohólica	27
3.1.2 Elementos de protección personal	29
3.1.2.1 Tapabocas.....	33
3.1.2.2 Bata.....	34
3.1.2.3 Guantes.....	35
3.1.2.4 Gorro.....	35
3.1.2.5 Visor y gafas.....	35
4. Preparación de los equipos, instrumental e insumos para la atención.....	37
4.1 Medidas durante la atención de pacientes.....	37
4.2 Retiro de los EPP	37
5. Medidas posteriores a la atención odontológica	38
6. Utilización de Aerosoles.....	39
6.1 Área de ortodoncia:.....	39
6.2 Área de odontología general:.....	41
6.3 Área de rehabilitación:	42
7. Limpieza y desinfección de áreas, superficies y equipos	44
7.1 Manejo y esterilización del instrumental	51
7.2 Medidas para después de la atención odontológica	53

7.3	Manejo de residuos peligrosos	54
8.	Reporte de accidente por exposición ocupacional	55
9.	Antes del regreso a casa	57
10.	Ruta de atención para procedimientos de odontología, durante el confinamiento de la Pandemia de COVID-19 – Consulta de emergencia – Urgencia.	58
ANEXO 1	61
1.	MEDIDAS DE PREVENCIÓN.	62
1.1.	Estrategias de comunicación	62
2.	LOGÍSTICA DE PERSONAL, TURNOS, AGLOMERACIONES PERMITIDAS, ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA.	63
2.1.	Logística de personal	63
2.2.	Disminuir el contacto persona-persona	64
2.3.	Hábitos de Higiene personal	64
3.	Control de ingreso del personal a las instalaciones de SOS Kids & Family.	64
3.1	Actividades a cargo del personal	64
3.2	Actividades a cargo de la brigada de higienización.....	65
3.3	Elementos de protección personal	65
3.4	Al convivir con una persona de alto riesgo.....	66
3.5	Uso de transporte particular, en carros, motocicletas, bicicletas.....	66
3.6	Uso de transporte público	66
3.7	Uso del comedor y cafetería	67
3.8	Puntos de hidratación	67
3.9	Control de baños	68
3.10	Control de lockers	68
4.	MEDIDAS PARA LA RECEPCIÓN DE PRODUCTOS A CARGO DEL ÁREA DE COMPRAS	68
5.	ORIENTACIONES SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRATISTAS DE OBRA	69
ANEXO 2	70
	Consentimiento informado.....	70
ANEXO 3	77
	Afiches, carteleras o videos de SOS KIDS & FAMILY para instruir a los pacientes y usuarios sobre las recomendaciones de protección.....	77
ANEXO 4	83
	Cronograma de capacitaciones.	83

INTRODUCCIÓN

Cursando en la actual pandemia ocasionada por el Covid -19 y teniendo en cuenta los lineamientos dictados por la Organización Mundial de la Salud OMS y el Ministerio de Salud, donde se establece la atención odontológica como de muy alto riesgo de contagio se desarrolla el presente documento lineamiento de comportamiento en el consultorio.

En el estado de Emergencia Sanitaria decretando cuarentena dispuesta de manera por los entes gubernamentales de Colombia obliga a todos los habitantes a permanecer en sus residencias habituales, exceptuando diversas situaciones, como adquirir alimentos y medicinas, acudir al puesto de trabajo de aquellos autorizados o atender emergencias.

Las restricciones también incluyen la reducción de tratamientos que se pueden hacer en el consultorio, permitiendo realizar únicamente tratamientos de carácter urgente (Dolor agudo, inflamación, hemorragia, trauma dental,) o inaplazable.

OBJETIVO GENERAL

Este documento tiene como finalidad establecer un protocolo para la prestación de servicios odontológicos al interior del consultorio con la intención de generar un ambiente de trabajo seguro para los pacientes y el personal asistencial minimizando los riesgos con los estrictos cumplimientos de los protocolos establecidos orientados por el Ministerio de Salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Divulgar las normas básicas de bioseguridad que se deben implementar en SOS KIDS.
- Socializar e implementar el Programa de Control de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud, establecido por la institución.
- Brindar una orientación en materia de protocolos de bioseguridad a los colaboradores de SOS KIDS.
- Involucrar al personal profesional y auxiliar, para crear una sensibilización por medio de la implementación de las normas y procedimientos que nos ayudarán a prestar una mejor atención y evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Garantizar que todos los procedimientos del área asistencial se cumplan siguiendo las disposiciones del presente Manual

JUSTIFICACION

Ante la alta probabilidad de transmitir enfermedades asociadas al cuidado de la salud y generar contaminación cruzada en la atención odontológica, es necesario establecer normas básicas y protocolos estrictos, para minimizar el riesgo de desencadenar cualquier daño potencial a la salud humana de pacientes y colaboradores.

El presente Manual de Bioseguridad es de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores de SOS KIDS.

MARCO NORMATIVO Y LEGAL

- Reglamento Sanitario Internacional – RSI 2005
- Ley 09 de 1979 “Por la cual se dictan medidas sanitarias” Título III Salud Ocupacional.
- Resolución 2400 de 1979 “Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”. Título V De la ropa de trabajo equipos y elementos de protección personal; artículos.
- Resolución 1016 de 1989 “Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país”. Numeral 12 del Artículo 11.
- Resolución 4445 de 1996 “Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares.” Artículo 35 Numeral 3.
- Decreto 3518 de 2006, compilado en el Decreto 780 de 2016.
- Decreto 1443 de 2014 Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Artículos 24 y 25.
- Resolución 3100 de 2019.
- Lineamientos atención urgencias odontológicas. Ministerio Salud Colombia. Versión 1. mayo 2020
- Lineamientos de Bioseguridad para la Prestación de servicios relacionados con la atención de salud bucal durante el periodo de Pandemia por Sars-cov-2(COVID 19) Mayo 2020
- Lineamientos de Bioseguridad para la Prestación de servicios relacionados con la atención de salud bucal durante el periodo de Pandemia por Sars-cov-2(COVID 19) Mayo 2020 .Versión 2

DEFINICIONES

Afectado: persona, equipaje, carga, contenedor, medio de transporte, mercancía, paquete postal o resto humano que está infectado o contaminado, o que es portador de fuentes de infección, plagas o contaminación, de modo tal que constituyen un riesgo para la salud pública y la sanidad animal y vegetal.

Aislamiento: separación de un individuo de las demás personas, animales, plantas o vegetales enfermas, mercancías, paquetes postales y medios de transporte afectados, con objeto de prevenir la propagación de una infección y/o contaminación.

Antisepsia: empleo de sustancias químicas para inhibir o reducir el número de microorganismos de la piel viva, las membranas mucosas o tejidos abiertos a un nivel en el cual no generen infecciones.

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Centro Nacional de Enlace – CNE-: es la instancia del Ministerio de Salud y Protección Social con el que se podrá establecer contacto en todo momento para intercambiar información con la Organización Mundial de la Salud, y demás organismos internacionales, en cumplimiento de las funciones relativas a la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional -RSI 2005-.

Clasificación de triage: sistema de selección y clasificación de pacientes en los servicios de urgencias, basado en sus necesidades terapéuticas y los recursos disponibles para atenderlo. La Resolución 5596 del 24 de diciembre de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social estipuló cinco categorías de triage, con la salvedad que los tiempos establecidos de atención no aplicarán en situaciones de emergencia o desastre con múltiples víctimas 1

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfección de bajo nivel: procedimiento mediante el cual se tiene efecto sobre las bacterias en forma vegetativa, levaduras y virus de tamaño medio, pero sin acción sobre el bacilo de la tuberculosis.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Material Contaminado. Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado. Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos.

Fómite es un objeto inanimado que puede estar contaminado o expuesto a agentes infecciosos un virus, un hongo, una bacteria o un parásito y puede transmitir una enfermedad a una persona que esté en contacto con él, también se llama vector pasivo. Son ejemplos de fómites: La chapa de una puerta, el teclado del computador, el modulo odontológico, una caja de cartón, el pelo, las ropas, un bolígrafo, las paredes, un modelo de yeso, el micromotor o la pieza de alta velocidad usados en odontología.

Minimización: Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Normas de bioseguridad: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos

provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional.

Limpieza: Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas.

Precaución en ambiente: Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

Precaución en salud: Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.

Prestadores de Servicios de Salud: Se consideran como tales, las instituciones prestadoras de servicios de salud- IPS, los profesionales independientes de salud, las entidades con objeto social diferente y el transporte especial de pacientes.

Prevención: Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud, que puedan producirse como consecuencia del manejo de los residuos, ya sea en la prestación de servicios de salud o cualquier otra actividad que implique la generación, manejo o disposición de esta clase de residuos, con el fin de evitar que aparezca el riesgo o la enfermedad y se propaguen u ocasionen daños mayores o generen secuelas evitables.

Residuo Biosanitario. Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Residuos Peligrosos. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

Mascarilla Quirúrgica: Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Material Contaminado: Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

NIOSH: El Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (The National Institute for Occupational Safety and Health)

Mascarillas de alta eficiencia FFP2. Es una de 9 clases de respiradores para partículas aprobados por el NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health). Estos son clasificados de acuerdo con su habilidad para filtrar el 95%, 99% o 99.97% (100%) de partículas

pequeñas inhalables, así como a la resistencia del filtro a la degradación por aceite. Se denominan

- N|| si no son resistentes al aceite,
- R|| si son algo resistentes al aceite
- P|| si son fuertemente resistentes al aceite.

Otros de los Respiradores Alta Eficiencia : Cara Completa Serie 6000 y semi facial serie 7500 , aprobados por la NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health) están diseñados para proveer protección respiratoria contra ciertos contaminantes suspendidos en el aire .

Técnica aséptica: Son los distintos procedimientos que se utilizan para conservar la ausencia de gérmenes patógenos, en el cuidado del paciente y en el manejo de equipos y materiales.

EPI: Elementos de protección individual

SARS-CoV-2: Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave" (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

1. GENERALIDADES DE LA BIOSEGURIDAD

La infección por SARS-CoV2 (COVID-19), es causada por un nuevo coronavirus que se identificó por primera vez durante la investigación de un brote en Wuhan, China (Centers for Disease Control and Prevention CDC, 2019), y afecta las vías respiratorias debido a la propagación de persona a persona. Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo causando Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con las personas con las que se tiene un contacto estrecho y su entorno. Este mecanismo es similar entre todas las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir síndromes gripales, que pueden evolucionar a una presentación clínica leve, moderada o severa.

El nuevo Coronavirus (SARS-CoV-2, causante de la enfermedad llamada COVID-19) fue catalogado (enero 30 de 2020) por la Organización Mundial de la Salud como una Emergencia en Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia.

La transmisión del SARS-CoV-2 ocurre principalmente por contacto directo con una persona infectada, quien emite gotas de saliva o secreciones que pueden alcanzar las mucosas de un segundo individuo que se encuentre a menos de 1 m de distancia. La segunda forma de transmisión es la autoinoculación, cuando las manos de una persona han tenido contacto con superficies contaminadas y se toca la boca, la nariz o los ojos, llevando los microorganismos hasta las mucosas propias.

En el ambiente profesional de la odontología, se sugiere que la transmisión del nuevo CoV ocurre de manera similar a como ha sido reportado para otros virus respiratorios, por la cercanía menor a 1 m entre el profesional y el paciente, y por la inhalación de aerosoles producidos durante el trabajo con elementos impulsados por aire (pieza de mano, micromotores o equipos sónicos o ultrasónicos)

Existe evidencia de que alrededor del 15% de las personas infectadas, no desarrollan signos o síntomas respiratorios y pueden transmitir la infección. Cualquier persona puede infectarse, independientemente de su edad, pero hasta el momento se han registrado relativamente pocos casos de COVID-19 en niños. La tasa de mortalidad es de 0.4% a 4%, siendo el grupo etario de mayor riesgo el de adultos mayores (> 60 años) con una tasa de mortalidad de 3-11% (65-84 años).

Las personas con mayor riesgo de desarrollar IRA grave por SARS-CoV-2, son aquellos con antecedentes de hipertensión, diabetes o enfermedad pulmonar o personas con trasplante de órgano y que estén tomando medicamentos inmunosupresores, -bajo quimio- o radioterapia, -con leucemia, -con fibrosis quística o asma severa o con otras condiciones serias de salud.

Algunos síntomas de la Infección Respiratoria Aguda causada por el nuevo Coronavirus son: fiebre de difícil control, mayor a 37.5°C y por más de 3 días, tos, dificultad para respirar, fatiga, secreciones nasales y malestar general.

El periodo de incubación se ha reportado entre 1 y 14 días y aquellos individuos que no desarrollan síntomas (asintomáticos) o presentan sintomatología muy leve, también pueden dispersar el virus, siendo relevante este último punto en niños desde 1.5 años y hasta los 17 años.

Actualmente no existe tratamiento específico ni vacuna comprobada para ningún coronavirus. El tratamiento es sintomático y en el caso de requerirlo, el manejo se realiza de acuerdo con la gravedad del paciente

Los odontólogos se consideran un grupo de alto riesgo ocupacional por la infección de COVID-19, debido a la especificidad de los procedimientos relacionados, que incluyen la cercanía menor a 1 m entre el odontólogo y el paciente (contacto estrecho), la frecuente exposición a saliva, sangre y otros fluidos corporales, así como la manipulación de instrumentos afilados y rotatorios que pueden generar aerosoles.

La infección puede darse por inoculación de las partículas virales a través de la mucosa conjuntiva, nasal u oral, por contacto con secreciones o por instrumentos y/o superficies contaminadas como metal, vidrio o plástico (donde puede permanecer viable entre 2 horas y 9 días a temperatura ambiente, dependiendo de la humedad). Adicionalmente, en algunos casos, el tamaño de las microgotas (de menos de 5 µm), que contienen partículas virales, y pueden permanecer suspendidas en el aire por varios minutos antes de asentarse, lo que permite su inhalación.

2.1.1 1.1 MECANISMOS DE TRANSMISIÓN DE INFECCIONES EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Para que una infección se produzca desde una fuente exógena, es necesaria la interacción de elementos fundamentales:

- Fuente de la infección
- Mecanismo eficiente de exposición.
- Formas de diseminación.

Cada uno de ellos es modificado por diferentes factores que contribuyen en algún grado, a que la cadena se corte o continúe.

1.1.1 FUENTE DE LA INFECCIÓN

Está definida por las sustancias biológicas (secreciones y tejidos orgánicos, cultivos) y los instrumentos, equipos, superficies y materiales contaminados con un agente infeccioso. La capacidad de los organismos (virus, hongos, bacterias) de causar infección, está determinada por la producción e interacción de uno o varios factores de virulencia como las toxinas, la adhesión y penetración de barreras anatómicas, la inactivación de factores humorales, celulares y la carga de microorganismos.

1.1.2 MECANISMO EFICIENTE DE EXPOSICIÓN

Los trabajadores de la salud en sus labores diarias, se exponen frecuentemente a múltiples infecciones cuando tienen contacto sin protección de barrera con sangre u otros líquidos y tejidos orgánicos. Así mismo, los usuarios se exponen a infecciones cuando se usan implementos contaminados.

1.1.3 FORMAS DE DISEMINACIÓN

A. Diseminación por inhalación de partículas respirables:

Hay medidas que contribuyen a controlar la diseminación de microorganismos que se transmiten por inhalación de partículas respirables tales como un adecuado sistema de ventilación que disminuya el número de partículas aéreas infecciosas y control en las turbulencias generadas por aerosoles, el uso apropiado de mascarillas y tapabocas que filtren partículas respirables y unas técnicas adecuadas de limpieza y desinfección.

B. Diseminación por contacto de mucosas, secreciones y piel:

En este tipo de diseminación, el huésped para ser infectado necesita tener contacto estrecho con la fuente de infección.

C. Diseminación por varias rutas:

Cuando la diseminación se realiza no sólo por contacto directo, sino también por la inhalación de aerosoles que contienen el agente.

Microorganismos patógenos que pueden ser transmitidos en condiciones no asépticas:

MICROORGANISMOS	VÍA DE TRANSMISIÓN	ENFERMEDAD
Virus de la Hepatitis B	Inoculación	Hepatitis B
Virus de la Hepatitis C	Inoculación	Hepatitis C
Virus de la Hepatitis D	Inoculación	Hepatitis D
VIH	Inoculación	Inmunodeficiencia Humana (SIDA)
Virus de la Influenza	Inhalación	Gripe
Mycobacterium	Inhalación	Tuberculosis
Virus Varicela – Zóster	Inhalación	Varicela
Rubivirus	Inhalación	Rubéola - lesiones fetales
Coronavirus- COVID 19	Inhalación	IRA

BIOSEGURIDAD

Debe entenderse como una doctrina de comportamiento encaminada a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajador de la salud de adquirir infecciones en el medio laboral. Compromete también a todas aquellas otras personas que se encuentran en el ambiente asistencial, ambiente que debe estar diseñado en el marco de una estrategia de disminución de los riesgos.

Los principios de BIOSEGURIDAD se pueden resumir en:

- **Universalidad:** Las medidas deben involucrar a todos los pacientes que se les preste el servicio terapéutico, independientemente de conocer su patología. Todo el personal debe seguir las medidas de precaución estandarizadas con el fin de prevenir la exposición de la piel y de las membranas mucosas, en todas las situaciones que puedan dar origen a accidentes de trabajo, estando o no previsto el contacto con fluidos corporales del paciente.
- **Uso de barreras:** Comprende el concepto de evitar la exposición directa a fluidos orgánicos que se consideren de riesgo contaminante, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto con los mismos. La utilización de barreras (ejemplo: guantes) no evita los accidentes de exposición a estos fluidos, pero disminuye las consecuencias de dicho accidente.
- **Medios de eliminación de material contaminado:** Comprende el conjunto de

dispositivos y procedimientos adecuados, a través de los cuales los materiales utilizados en la atención de pacientes, son depositados en los recipientes adecuados y eliminados sin riesgo.

- Medidas de control: La inmunización activa de los odontólogos, personal auxiliar y personal de servicios generales, involucrados directa o indirectamente en el proceso asistencial, es exigida por el consultorio Odontológico antes del ingreso (Vacuna de la hepatitis B y Tétanos). Un completo examen médico antes del ingreso, apoyado con exámenes de laboratorio periódicos y jornadas de vacunación, para dar cumplimiento al ciclo correspondiente.

2.1.2 PRECAUCIONES UNIVERSALES

Las precauciones universales parten del siguiente principio: "Todos los pacientes y sus fluidos corporales independientemente del diagnóstico de ingreso o del motivo por el cual hayan entrado al Hospital o clínica, deberán ser considerados como potencialmente infectados y se deben tomar las precauciones necesarias para prevenir que ocurra transmisión". Centro de Control de Enfermedades de Atlanta, 1987.

Todo el personal del consultorio Odontológico ODONTOLOGIA VIP, deben asumir que cualquier paciente puede estar infectado por algún agente transmisible y que, por tanto, debe protegerse con los medios adecuados.

Las precauciones universales, incluyen:

1. Todo el personal que labore en el área odontológica es clasificado como personal de alto riesgo para Hepatitis B y Tétanos y COVID-19, por lo tanto, requiere un esquema de inmunización completa.
2. El personal asistencial y administrativo, debe abstenerse de comer, beber, fumar o maquillarse en el área de trabajo.
3. El personal asistencial no debe utilizar anillos, pulseras, relojes, collares o cadenas durante la atención clínica. Únicamente se permiten aretes pequeños y discretos.
4. El personal asistencial y administrativo que utilice piercing (nariz, ceja, labios, borde de oreja) deberá retirárselo durante su jornada laboral.
5. El personal asistencial y administrativo no debe hacer uso del celular durante la atención clínica, y no debe utilizar manos libres.
6. El personal asistencial y administrativo debe abstenerse de masticar chicle durante la atención clínica.
7. El personal asistencial debe emplear técnicas de asepsia en todo procedimiento: limpieza, desinfección, desgerminación y esterilización.
8. El personal del Área Odontológica debe utilizar siempre las barreras físicas de bioprotección tales como: gorro, guantes, bata antifluidos, uniforme antifluidos, tapabocas, visor; y en el paciente, el peto y las gafas.
9. Evitar por medio de las barreras de bioprotección el contacto con sangre, piel no intacta, fluidos corporales, y líquidos de protección universal.
10. El profesional debe realizar una completa historia clínica. Aquí desempeña un papel muy importante la auxiliar, porque debe integrarse a la consulta, saber quién es el paciente, cuál es su historia, y ayudar al odontólogo a diligenciarla.
11. Lavar las manos antes y después de cualquier procedimiento o actividad.
12. Los colaboradores del área asistencial que presenten lesiones exudativas o dermatitis, deben evitar el contacto directo con los pacientes y el manejo de instrumentos y biomateriales.

13. Tener cuidado en el manejo de los elementos corto punzantes, con el fin de evitar accidentes. Siempre utilizar materiales tipo desechable, pues con ellos se evita el re empacar o re enfundar. Estos elementos se deben descartar en recipientes de pared dura dispuestos para este fin (guardianes).
14. Los trabajos que entran o salen del consultorio para los laboratorios deben ser desinfectados.
15. Los desechos con material patógeno contaminado deben ir en bolsas con el color normatizado (rojo) y el símbolo de riesgo biológico que los identifique, para su segregación.
16. Todo equipo que requiera reparación técnica, debe ser llevado a mantenimiento previa limpieza y desinfección.
17. Cada profesional de la salud tiene la responsabilidad de buscar información actual y futura sobre estas normas de bioseguridad, con el fin de proteger su salud, la de sus familias y la de sus colaboradores y pacientes.
18. Absténgase de tocar con las manos enguantadas alguna parte del cuerpo y de manipular objetos diferentes a los requeridos durante el procedimiento.
19. No se debe deambular con los elementos de protección personal fuera de su área de trabajo.
20. Mantenga sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro, de fácil acceso y haga uso por el tiempo indicado para cada elemento.
21. Mantenga actualizado el esquema de vacunación general de acuerdo con lo establecido por el Ministerio y la institución para los trabajadores de la salud.
22. Avise cualquier acto o condición insegura que descubra para ayudar a corregir sus causas.
23. En caso de accidente de trabajo haga el reporte inmediato.
24. En caso de un pinchazo o herida accidental, retire los guantes, deje sangrar la herida, lávese con agua y detergente abundantemente, y reporte el accidente a su Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL).
25. Mantenga cualquier herida o corte cubierto con un apósito adhesivo y con guantes desechables durante las horas de trabajo.
26. El calzado utilizado por el personal asistencial debe ser cerrado, sin orificios delanteros, con suelas antideslizantes, resistente a lavados constantes, de fácil limpieza y exclusivo del ambiente hospitalario.
27. Utilice el uniforme sólo para las labores asistenciales; para salir a la calle cámbiese totalmente.

2.1.3 NORMAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD APLICADAS A ODONTÓLOGO, PERSONAL AUXILIAR, PACIENTES Y VISITANTES.

1. El consultorio Odontológico ODONTOLOGIA VIP debe garantizar la formación del personal asistencial en el área de prevención y control del riesgo biológico y ofrecer programas de educación continuada en este mismo campo para el odontólogo y el personal auxiliar.
2. El odontólogo y el personal auxiliar, deben conocer perfectamente los riesgos que afrontan, deben participar activamente en los programas de formación y estar entrenados para prevenir y controlar el riesgo biológico en forma oportuna y apropiada.
3. El consultorio Odontológico debe garantizar la señalización de las áreas de acuerdo

- a los diferentes niveles de bioseguridad establecidos en el presente protocolo.
4. No está permitido fumar en ninguna de las áreas del consultorio Odontológico ODONTOLOGIA VIP, cualquiera que sea el nivel de bioseguridad.
 5. Se prohíbe comer o ingerir bebidas, almacenar comidas o maquillarse dentro de las áreas clínicas.
 6. El acceso a las áreas de esterilización se limitará al personal que esté directamente involucrado en las tareas, durante las jornadas específicas.
 7. El lavado de las manos, la limpieza y desinfección de las áreas, el procesamiento de instrumental y equipos, la desinfección de impresiones, modelos y aparatos protésicos y de ortodoncia, el manejo de los residuos hospitalarios y de la ropa, debe hacerse de acuerdo a las normas y demás disposiciones establecidas.
 8. Los trabajos de mantenimiento de los equipos y de las instalaciones locativas de las áreas deben realizarse en horarios diferentes a los de la prestación de servicios asistenciales.
 9. Toda persona que ingrese a las áreas clínicas, debe portar los elementos de protección personal requeridos de acuerdo al nivel de bioseguridad y abstenerse de llevar consigo elementos diferentes a los necesarios para el desarrollo de las actividades y procedimientos clínicos.
 10. La programación de citas de los pacientes y la atención de los mismos, deben cumplir los siguientes requisitos:
 - a. Todos los pacientes deben considerarse potencialmente portadores de infecciones asociadas al cuidado de la salud, y por lo tanto, se deben aplicar todas las precauciones de bioseguridad.
 - b. La cita de cualquier paciente que presente una enfermedad sistémica infecciosa activa transmisible debe ser cancelada y citarse de nuevo solo hasta cuando éste haya superado el periodo de transmisibilidad de la infección.
 - c. En caso de tratarse de una urgencia, el paciente debe ser atendido en la Consulta de Urgencias, donde se aplicarán las medidas de bioseguridad requeridas según el modo de transmisión de la patología infecciosa.
 - d. El paciente que presente una infección orofacial, debe ser atendido preferiblemente en el consultorio destinado a procedimientos quirúrgicos, donde posteriormente se aplicarán estrictamente, los protocolos de limpieza y desinfección terminal.
 - e. Los pacientes que presenten estados de inmunosupresión y que no presenten enfermedades infecciosas agudas, deben ser atendidos en cualquiera de los consultorios con los mismos protocolos universales de bioseguridad.
 11. Mantener las unidades de trabajo en óptimas condiciones de orden.
 12. Disponga de manera adecuada los residuos producto de la atención del paciente y lo extraído por maniobras de mantenimiento de equipos en recipiente con tapa pedal con bolsa de color rojo o guardianes, según el tipo de residuo.
 13. Las condiciones de temperatura, ventilación e iluminación de los sitios de trabajo deben ser confortables.
 14. Mantener los elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso.
 15. Realice desinfección y limpieza de las superficies, elementos y equipos de trabajo, al final de la jornada laboral.

2.1.4 NORMAS DE BIOSEGURIDAD PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

1. Utilice siempre guantes de látex o vinilo para los procedimientos que conlleven a manipular equipos contaminados.
2. Emplee los elementos de protección personal requeridos como: Protectores respiratorios, protectores oculares o faciales, bata desechable, gorro, y evite deambular con ellos fuera de su lugar de trabajo.
3. Siempre tenga en cuenta las recomendaciones generales de Bioseguridad.

NORMAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS.

1. Emplee siempre los elementos de protección personal: Gorro, tapabocas, gafas, delantales plásticos, guantes, botas de caucho, para el caso del personal que maniobra en el almacenamiento central de residuos.
2. Evitar introducir las manos en bolsas con residuos.
3. Nunca pase elementos de un recipiente a otro, aunque su contenido sea mínimo.
4. Lavar y desinfectar las manos después de cada proceso y al finalizar la jornada laboral.
5. Siempre tenga en cuenta las recomendaciones generales de Bioseguridad.

1. MEDIDAS DE CONTROL Y BIOSEGURIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA.

2.1.5 Acciones para el cuidado del personal de SOS KIDS & FAMILY con la atención odontológica.

- El personal debe cumplir con todas las vacunas, incluida la vacuna de influenza.
- La administradora debe realizar el reconocimiento del estado de salud del personal, indagando sobre signos o síntomas relacionados con COVID-19 en él y en su entorno familiar.
- Los empleados deben ingresar por la rampa y dirigirse al baño (en condición de discapacidad) cambiar su ropa de calle por la ropa de trabajo y al finalizar su jornada ponerse la ropa de calle. La ropa la deben guardar en una bolsa en el locker asignado.
- Se recomienda que la ropa y calzado de trabajo habitual de quienes laboran en los servicios relacionados con odontología, sea exclusivo para el trabajo, evitando utilizarlo en la calle y menos en el hogar.
- Todo el personal debe venir desde su casa portando el tapabocas y con uno de repuesto en caso de necesitar cambio.
- La auxiliar debe dejar todas las puertas abiertas de ingreso para que el paciente no tenga ningún tipo de contacto.
- La auxiliar debe limpiar puertas, sillas y todo con lo que el paciente o acudiente pueda tener contacto. *(Las sustancias para aplicar en las manos a base de alcohol glicerinado concentraciones de 60 a 95%). (ver numeral 7)*
- Retirar revistas, decoraciones y otros objetos con superficies que puedan contaminarse. Mantener las áreas ventiladas y con luz solar.

- Los profesionales y auxiliares deben hacer uso completo de la protección personal como gorro, protector facial, guantes de transferencia, guantes de látex, delantal plástico y/o bata anti fluido, careta o gafas oculares.
- No se debe comer o transitar con alimentos en las áreas de SOS Kids.
- A la llegada del paciente, la recepcionista debe indicarle que tanto el niño como el acudiente se laven las manos.
- El paciente debe hacer uso del tapabocas hasta que el profesional le diga que se lo puede retirar para poder realizar el procedimiento.
- Basado en los principios de la universalidad, todo paciente que acude a la consulta odontológica debe ser tratado como paciente de riesgo y potencialmente sospechoso para COVID-19, durante esta emergencia sanitaria.
- Capacitación y refuerzo de las medidas de autocontrol, al personal profesional en salud de los servicios relacionados con la atención de odontología, a través de estrategias de información, educación, y comunicación, que permitan la identificación temprana de riesgos de enfermedades respiratorias, el reconocimiento de signos y síntomas de alarma de COVID-19 y la activación del plan de respuesta.
- Registro del estado de salud del personal en salud de los servicios relacionados con la atención en la aplicación de CoronApp (a través de teléfonos inteligentes), inclusive de las personas que recibieron atención.

REPORTE DIARIO DEL ESTADO DE SALUD- CORONAPP-COLOMBIA



¿Qué es?

- Ante la pandemia del Covid-19, el Gobierno colombiano decidió recurrir a la tecnología y a la innovación para salvar la mayor cantidad de vidas posibles, por eso, junto al Instituto Nacional de Salud (INS) crearon la aplicación CoronApp Colombia.
- Esta aplicación es una de las fuentes de datos para la toma de decisiones del estado.

¿Cuál es el propósito de CoronApp Colombia?

- Fortalecer el despliegue de medidas de prevención, contención y mitigación frente al COVID-19.
 - Facilitar el monitoreo, en tiempo real, de los datos recopilados para que el Centro de Operaciones de Emergencias del INS pueda actuar rápidamente y dar apoyo en coordinación con las autoridades locales, departamentales y nacionales.
- Monitorear los riesgos en salud pública asociados al Coronavirus.

¿Qué pueden hacer los usuarios registrados?

- Reportar síntomas y los de familiares.
- Recibir recomendaciones según el estado de salud tras hacer el autodiagnóstico.
- Encontrar herramientas para afrontar la cuarentena de la mejor forma.
- Obtener tu estatus de movilidad a través de un código QR según excepciones que dispone el Gobierno Colombiano.
- Acceder a información oficial de los Casos de Coronavirus en Colombia.
- Obtener información sobre los servicios de salud y líneas de atención.

Quienes no se registren podrán, igualmente, hacer uso de CoronApp Colombia consultando información oficial, centros de salud, líneas de atención y recomendaciones para su cuidado.

¿Por qué es importante que tú y quienes te rodean la usen?

- Reportar a diario tu estado de salud, incluso si te sientes sano, puede ayudar a rastrear el momento exacto de los síntomas en ti, también el proceso de evolución del virus. Así podremos brindarte el apoyo necesario según tu caso.
- Si varias personas en tu entorno también registran sus síntomas, podemos entender el estado de una población determinada y el comportamiento del virus en el territorio nacional, esto nos ayuda a tomar mejores decisiones frente a la pandemia.

¿Cuáles son las principales características?

- Es una aplicación gratuita.
- El uso de la información que consignas en CoronApp Colombia se hace cumpliendo los términos de uso que has aceptado, los datos son usados únicamente para la gestión de la pandemia y buscan disminuir el contagio.
- Los datos que consignas son georeferenciados, es decir podemos ubicar el lugar desde el que se hace el reporte.
- Incorpora tecnología y mecánicas de aplicaciones pioneras en el mundo para combatir el Coronavirus.

2.1.6 Preparaciones locativas en la zona de recepción de usuarios (pacientes, acompañantes, proveedores, trabajadores del servicio, otros), de los servicios de odontología.

- SOS KIDS & FAMILY dispone de información (afiches, carteleros o videos) para instruir a los pacientes y usuarios sobre las recomendaciones de protección respiratoria, distanciamiento físico e higiene de manos (Ver anexo 3).
- En la sala de espera solo debe estar las personas de la consulta (mínimo 2 – la persona que va ser atendida y el acompañante si es menor de edad).
- El área de la sala de espera está demarcada de tal forma que se logre una distancia de 2 metros entre las personas.
- En el momento en que la persona termine la consulta y se dirija a realizar el pago se debe recomendar la distancia mínima de 2 metros entre las personas.

2.1.7 Asignación consultas y trámites administrativos a través de herramientas virtuales o telefónicas.

A fin de disminuir la presencia de personas en las instalaciones SOS KIDS & FAMILY, la asignación de citas se realizará por medio de llamada telefónica o correo electrónico de igual manera para los trámites de solicitud de resúmenes o copias de historia clínica, entrega de documentos o constancias necesarias para la atención o soportes para la misma, revisión de la preparación de dispositivos, entre otros.

En el momento que se confirma la cita se debe preguntar o enviar por correo electrónico la encuesta (google forms) para identificar quiénes presentan mayores riesgos y adoptar medidas para su atención

Las preguntas a realizar:

1. ¿Tiene fiebre o la ha tenido en los últimos 14 días? (temperatura mayor o igual a 38 °C).
2. ¿Tiene o ha tenido en los últimos 14 días diarrea u otras molestias digestivas?
3. ¿Tiene o ha tenido sensación de mucho cansancio o malestar en los últimos 14 días?
4. ¿Ha notado una pérdida del sentido del gusto o del olfato en los últimos 14 días?
5. ¿Ha estado en contacto o conviviendo con alguna persona sospechosa o confirmada de coronavirus por COVID-19?
6. ¿Ha presentado la enfermedad de COVID-19?
7. En caso de haber presentado la enfermedad, ¿sigue usted en cuarentena?

Registro google forms

Formulario pacientes SOS KIDS

Este cuestionario hace parte de nuestros protocolos internos, cuyo propósito es identificar posibles riesgos de deficiencia de las personas que están a recibir asistencia dentro a la emergencia sanitaria por la cual estamos pasando.

El diligenciamiento de estos datos es de carácter obligatorio al momento de la visita de control y será protegido bajo el mecanismo de resguardo establecido en el artículo 161 de la Ley 1712 de 2014.

Gracias.

1. Nombre y apellido del paciente *

Todo lo necesario con:

Información importante

Severidad: (opcional)

6. ¿Tiene fiebre o la ha tenido en los últimos 14 días? *

SI

NO

7. ¿Tiene o ha tenido en los últimos 14 días diarrea u otras molestias digestivas? *

SI

NO

8. ¿Tiene o ha tenido sensación de mucho cansancio o malestar en los últimos 14 días? *

SI

NO

9. ¿Ha notado una pérdida del sentido del gusto o del olfato en los últimos 14 días? *

SI

NO

2. selección del servicio al que va asistir:

1. Odontopediatría

2. Ortodoncia

3. Odontología

4. Terapia Ocupacional

5. Fisiopatología

6. Dentadura

10. ¿Ha estado en contacto o conviviendo con alguna persona sospechosa o confirmada por COVID-19? *

SI

NO

11. ¿Ha presentado la enfermedad de COVID-19? *

SI

NO

12. En caso de haber presentado la enfermedad, ¿sigue usted en cuarentena? *

Todo lo necesario con:

15. Si tiene algún comentario o sugerencia escríbala a continuación: *

Todo lo necesario con:

Teniendo en cuenta los resultados de las preguntas anteriores, se debe tener en cuenta lo siguiente:

<p>Si el paciente NO manifiesta presentar fiebre u otros síntomas consistentes con la infección por COVID-19 (no presentan fiebre, dolor de garganta, odinofagia, tos, dificultad para respirar, y/o fatiga/astenia).</p>	<p>Programe la cita odontológica, acorde con los protocolos de manejo que el servicio debe tener según los procesos de habilitación, siempre haciendo uso de los EPP necesarios.</p>
<p>Si el paciente MANIFIESTA fiebre fuertemente asociada con un diagnóstico dental (por ejemplo, por dolor dental pulpar y periapical e hinchazón intraoral), pero NO manifiesta otros signos / síntomas de infección por COVID-19 (no presentan fiebre, dolor de garganta, odinofagia, tos, dificultad para respirar, y/o fatiga/astenia).</p>	<p>Programe la cita de urgencia odontológica, acorde con los protocolos de manejo que el servicio debe tener según los procesos de habilitación, siempre haciendo uso de los EPP necesarios.</p>
<p>En el caso de pacientes que manifiestan SIGNOS O SÍNTOMAS de enfermedad respiratoria pero NO de otros signos / síntomas de infección por COVID-19 (no presentan fiebre, dolor de garganta, odinofagia, tos, dificultad para respirar, y/o fatiga/astenia).</p>	<p>Si se requiere atención de urgencias programe la atención de forma inmediata, acorde con los protocolos de manejo que el servicio debe tener según los procesos de habilitación, siempre haciendo uso de los EPP necesarios.</p> <p>Si se requiere consulta odontológica, programe la consulta de forma diferida al menos para 14 días después, pero oriente al paciente para mantenerse en autoaislamiento preventivo en casa de forma inmediata y hasta que pasen los síntomas respiratorios agudos.</p> <p>Realice seguimiento y acompañamiento al paciente mediante comunicación virtual o telefónica, para monitorear la evolución de la situación y de no manifestar sintomatología asociada a COVID-19 prosiga con la programación de la atención que se realizará aplicando los protocolos de manejo que el servicio debe tener conforme los procesos de habilitación, siempre haciendo uso de los EPP necesarios.</p>
<p>En el caso de pacientes que manifiestan SIGNOS O SÍNTOMAS de infección que sugieran infección por COVID-19 (presenta fiebre, dolor de garganta, odinofagia, tos, dificultad para respirar, y/o fatiga/astenia).</p>	<p>Verifique para el estado afebril de la persona, si está consumiendo medicamentos antiinflamatorios o acetaminofén. Cuando la persona cumpla con la definición operativa de caso establecida por el INS, oriente al paciente, para que realice autoaislamiento preventivo en casa.</p>

	<p>Informe y direccion de manera INMEDIATA, a las líneas telefónicas de la Secretaría de Salud Departamental o Distrital, de las Empresas Promotoras de Salud-EPS o del Ministerio.</p> <p>Los casos en procesos de confirmación o confirmados, difiera toda atención posible hasta tanto no se tenga confirmación de la recuperación total del paciente por parte del personal médico.</p> <p>Realice seguimiento mediante herramientas virtuales o telefónicas, al paciente, a fin de mantener la trazabilidad de la situación de su paciente y así definir el plan de manejo posterior. También servirá para tener información útil ante posibles situaciones de infección del profesional de odontología, de su equipo colaborador en el servicio de odontología, de otros pacientes o de personas próximas a su entorno de vida, para que la Secretaria Territorial de Salud tome como referencia realizar el cerco epidemiológico.</p> <p>En caso de requerirse alguna atención de urgencias debe realizarse, acorde con los protocolos de manejo que el servicio debe tener según los procesos de habilitación, siempre haciendo uso de los EPP necesarios.</p>
<p>Si el paciente tuvo signos y síntomas asociados con una infección de COVID-19 pero presenta certificación médica de recuperación del cuadro de infección por COVID-19.</p>	<p>Para programar la consulta odontológica de urgencias o electiva, siempre solicite copia de los resultados de las pruebas para poder proceder (se espera que sean negativas). La atención en el servicio de odontología se agenda cuando hayan pasado al menos 3 días de la desaparición de los signos y síntomas y al menos 21 días después del inicio de los síntomas (no se tienen presentes los 7 días previos al inicio de síntomas que son los que se conocen para el periodo de contacto), aplicando los protocolos de manejo que el servicio debe tener conforme los procesos de habilitación, siempre haciendo uso de los EPP necesarios.</p>

La recepcionista debe informar al paciente:

- Día y hora exacta en la que debe asistir a la consulta y tiempo estimado de permanencia en SOS KIDS & Family, teniendo presente que deben espaciarse las consultas para reducir los contactos entre pacientes y acudientes tanto en la sala de espera como el propio consultorio odontológico. Para ello debe estimar el tiempo de la atención y el tiempo de limpieza y desinfección posterior a la atención, de los equipos y consultorio.
- Hacer énfasis a los pacientes en la llegada puntual a las citas en procura de no retrasar las agendas y evitar por ende la concentración de personas en el servicio.
- Solicite que los pacientes no lleven acompañantes, excepto cuando la persona a ser atendida es menor de edad, persona en condición de discapacidad, persona adulta mayor o cuando por el procedimiento a realizar el profesional así lo considere.
- Informe sobre la obligatoriedad del uso de tapabocas como requisito indispensable para acceder al lugar de la atención.
- De instrucciones al paciente para no llevar accesorios personales al servicio; que no asista con guantes y que tenga el cabello sujetado (si aplica).
- Refuerce las medidas de cuidado que deben tenerse durante el trayecto hacia los servicios relacionados con la atención odontológica y de manejo dentro de él: distanciamiento con otras personas, lavado de manos previo al ingreso al consultorio, no saludo de manos u otro contacto con el personal del servicio de salud.
- El ingreso de los pacientes para SOS Kids & Family se realizará por la portería de la Calle 128 N. 72 -80.

CONTROL DE TIEMPOS Y ACTIVIDADES PARA EL MANEJO DEL DISTANCIAMIENTO SOCIAL

- Los horarios de programación de citas, la cohortización de los usuarios, el establecimiento de circuitos de atención en el prestador de servicios, la organización para la llegadas de las personas a recibir los servicios y la atención pronta, que garantice las medidas de distanciamiento físico, protección e higiene de los pacientes, la práctica de protocolos de bioseguridad del personal de salud y de limpieza, desinfección y uso de la capacidad de las instalaciones de salud, deben ser mantenidos, supervisados y controlados siempre por parte del prestador de servicios de salud.
- Por esto, en el consultorio se tiene un control de los tiempos en la ejecución de actividades, de tal forma que se mantienen circuitos de atención con tiempos controlados, acorde al procedimiento que se tenga que realizar, para evitar que las personas se junten en sala de espera.

TIEMPOS DE EJECUCION DE ACTIVIDADES EN ODONTOLOGIA		
CARGO	ACTIVIDAD	TIEMPO
AUXILIAR	Esterilización	1 HORA
	Alistamiento para preparación de líquidos desinfectantes	20 MIN
	Limpieza y desinfección entre paciente y paciente	20 MIN
	Limpieza y desinfección inicio y final de jornada	20 MIN
	Lavado de Manos	60 SEG
	Colocación de EPP entre paciente y paciente	15 MIN
	Retiro y Limpieza de EPP propios (N95-Gafas-Visor)	20 MIN
ODONTOLOGO	Retiro y Limpieza de EPP propios (N95-Gafas-Visor)	15 MIN
	Colocación de EPP entre paciente y paciente	20 MIN

2.1.8 Registro de información antes de ingresar a la consulta

La auxiliar de odontología debe realizar el registro y actualización continua de los datos de identificación del paciente, datos de contacto, datos de la situación de salud general y de la salud bucal.

En el Rydent en el ítem de confirmar cita en el espacio de observaciones la recepcionista debe dejar el registro de la temperatura tomada antes de ingresar a la consulta y si el paciente ha presentado posibles signos o síntomas relacionados con COVID-19, tiempo de entrada y salida de consulta.

Esta información debe quedar archivada en el Rydent, toda vez que puede servir de soporte para realizar reportes a EAPB y a las Entidades Territoriales de Salud, en caso de identificar en alguna de las sesiones de atención o controles, cambios de las condiciones de salud sugestivas de COVID-19, para brindar orientaciones pertinentes y oportunas y también para permitir a las Secretarías de Salud o EPS la realización del cerco epidemiológico en caso de que algún paciente o personal del servicio odontológico presente COVID-19.

2.1.9 Atención del paciente

- Antes de iniciar la consulta el profesional debe brindar la información correspondiente sobre el proceso de atención durante la emergencia que se presenta por COVID-19. (se debe diligenciar el formato AM-P01-F32 CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES ODONTOLÓGICOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19). (Ver anexo 2).
- Con el propósito de reducir la carga bacteriana de la cavidad oral, antes de iniciar los procedimientos odontológicos, la auxiliar debe suministrar enjuague bucal por uno a dos minutos al paciente.
- Para controlar la dispersión de partículas por el uso de instrumentos rotatorios y en procedimientos que generen salpicaduras, el profesional debe colocarle al paciente babero de protección y gafas para cubrir sus ojos. Cuando se realice procedimientos en los que se produzca aerosol realice aislamiento absoluto con tela de caucho u otra medida que considere necesaria, acorde con su criterio clínico. (ver numeral 3).
- Reduzca al mínimo según su criterio clínico, la producción de aerosoles tanto como sea posible, priorizando el uso de instrumentos manuales y cuando sea indispensable haciendo uso efectivo de los instrumentos rotatorios.
- En el consultorio no pueden haber más de 2 personas para evitar algún tipo de aglomeración, (la auxiliar solo puede ingresar al consultorio si el profesional la necesita).
- Levantar al paciente de la unidad y dar salida del consultorio. El paciente debe lavarse las manos al retirarse.
- Después de la consulta odontológica mantener el seguimiento del paciente, verificando su progreso y adhesión a tratamiento con medicamentos, si le fueron indicados.

2.1.10 Preparaciones y cuidados locativos en los servicios de odontología.

- SOS KIDS & Family cuenta con unidades odontológicas separadas en cada consultorio.
- Previo al ingreso de cada paciente, la auxiliar debe realizar una limpieza exhaustiva y desinfección de superficies (ver numeral 7), usando para todas las áreas (críticas, semi-críticas y no críticas) una preparación de desinfectante de amplio espectro antioxidante y anticorrosivo.
- Revisar y verificar el adecuado funcionamiento de todos los equipos.
- La persona encargada del consultorio debe revisar que no haya ningún material u objeto que pueda contaminarse y dejar los insumos necesarios para prestar el servicio.
- Después de terminar la consulta la auxiliar debe retirar el instrumental para realizar una limpieza y desinfección profunda del consultorio. (ver numeral 7)
- La limpieza y desinfección de equipos y superficies después de cada atención odontológica se realiza tomando en cuenta la asepsia y antisepsia promulgado por la OMS y el Ministerio de Salud, ya que el virus puede permanecer en superficies inanimadas a temperatura ambiente hasta por 9 días.
- Mantener ventilados los consultorios y disponga de las medidas para el manejo de residuos conforme las orientaciones del Ministerio de Salud y Protección Social y del Ministerio de Salud Ambiental.
- En cada uno de los consultorios odontológicos se encuentra las respectivas canecas para el desecho de los EPP.

2. PREPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Los odontólogos deberán extremar su autocuidado dentro y fuera de los servicios de salud en procura de reducir los riesgos para ellos mismos, sus familias y sus pacientes.

3.1 Medidas de bioseguridad

Todos los profesionales para evitar la transmisión del virus deben lavarse las manos y utilizar los EPP antes de comenzar las consultas.

3.1.1 Lavado de manos

- SOS Kids & Family dispone para la higiene de manos con todos los insumos, agua limpia, jabón y toallas desechables.
- El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cada tres horas o cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas.
- Después de entrar en contacto con el equipo odontológico.
- La higiene de manos con alcohol o gel antibacterial se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.
- El alcohol o gel antibacterial a utilizar debe tener una concentración entre 60% y el 95%.

- Los consultorios y baños cuentan con su respectivo protocolo para el procedimiento del lavado de manos.



CINCO MOMENTOS CLAVES PARA EL LAVADO DE MANOS CLÍNICO

1	ANTES DEL CONTACTO CON EL PACIENTE	¿CUÁNDO? Lave sus manos antes de tocar al paciente, mientras se acerca al él/ella	EJEMPLO: cuando lo acomoda en la unidad.	¿QUIEN? Odontólogo Auxiliar
2	ANTES DE REALIZAR UNA TÉCNICA ASÉPTICA	¿CUÁNDO? lave sus manos inmediatamente antes de realizar una técnica aséptica	EJEMPLO: cuando va a realizar una cirugía o procedimiento invasivo y debe realizar técnicas de asepsia	¿QUIEN? Odontólogo Auxiliar
3	DESPUES DE LA EXPOSICIÓN CON FLUIDOS CORPORALES O RIESGO DE CONTACTO CON LOS FLUIDOS	¿CUÁNDO? lave sus manos inmediatamente después de riesgo de exposición con fluidos corporales e inmediatamente después de retirarse los guantes	EJEMPLO: Al realizar un tratamiento de operatoria (resinas) y justo se retira los guantes	¿QUIEN? Odontólogo Auxiliar
4	DESPUES DEL CONTACTO CON EL PACIENTE	¿CUÁNDO? lave sus manos cuando sale del consultorio, después de tocar a un paciente y/o su medio ambiente cercano.	EJEMPLO: cuando la auxiliar termina de asistir al profesional	¿QUIEN? Odontólogo Auxiliar
5	DESPUES DEL CONTACTO CON EL MEDIO AMBIENTE CERCANO AL PACIENTE	¿CUÁNDO? lave sus manos cuando sale de la habitación, después de tocar el medio ambiente cercano del paciente, aun cuando no tocó al paciente.	EJEMPLO: cuando la auxiliar ha terminado de realizar el proceso de limpieza y desinfección de áreas y equipos	¿QUIEN? Odontólogo Auxiliar

Sus 5 Momentos para la Higiene de las Manos

Atención Odontológica



1	ANTES DE TOCAR AL PACIENTE	¿POR QUÉ?	Evitar la transmisión antes de tocar al paciente o cualquier superficie de él. Prevenir la propagación de los gérmenes del paciente a otras partes de su cuerpo.
2	ANTES DE REALIZAR UNA TAREA CONTAMINADA	¿POR QUÉ?	Evitar la transmisión de los gérmenes del paciente a otras partes de su cuerpo.
3	DESPUÉS DE TENER CONTACTO CON EL PACIENTE O LA SUPERFICIE CONTAMINADA	¿POR QUÉ?	Evitar la transmisión de los gérmenes del paciente a otras partes de su cuerpo o a otras personas.
4	DESPUÉS DE TENER CONTACTO CON EL PACIENTE	¿POR QUÉ?	Evitar la transmisión de los gérmenes del paciente a otras partes de su cuerpo o a otras personas.
5	DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL PACIENTE O EL PACIENTE	¿POR QUÉ?	Evitar la transmisión de los gérmenes del paciente a otras partes de su cuerpo o a otras personas.

1.3 OTROS MOMENTOS DEL LAVADO DE MANOS

El lavado de manos por remoción mecánica con agua y jabón se indica en los siguientes casos:

1. Al iniciar y finalizar labores diarias (incluye los tiempos de almuerzo y descanso)
2. Al iniciar y finalizar labores de limpieza y desinfección de áreas, equipos y superficies.
3. Al iniciar y finalizar labores de limpieza, desinfección y esterilización de instrumental.
4. Al iniciar y finalizar labores de laboratorio

3.1.1.1 Técnica

Este procedimiento debe durar entre 40 a 60 segundos.

1. Mójese las manos con agua.
2. Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.
3. Frótese las palmas de las manos entre sí.
4. Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.

5. Frótense las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
6. Frótense el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
7. Frótense con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa.
8. Frótense la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.
9. Enjuáguese las manos con agua.
10. Séquese las manos con una toalla de un solo uso.
11. Tome la toalla para cerrar el grifo.
12. Sus manos son seguras.



3.1.1.2 Higiene de las manos con preparación alcohólica

Recomendación:

- Cuando se utilice una preparación alcohólica, aplique una cantidad suficiente del producto para mantener las manos y los antebrazos humedecidos durante todo el procedimiento.

- Al aplicar la preparación alcohólica, deje que las manos y los antebrazos se sequen por completo, durante 20 a 30 segundos antes de ponerse los guantes de látex no estériles o estériles.

¿Cómo desinfectarse las manos?

Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

6 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

<p>1a</p> 	<p>1b</p> 	<p>2</p> 
<p>Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>
<p>3</p> 	<p>4</p> 	<p>5</p> 
<p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p>	<p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
<p>6</p> 	<p>7</p> 	<p>8</p> 
<p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	<p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	<p>Una vez secas, sus manos son seguras.</p>

3.1.2 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Es de gran importancia determinar el tipo y forma de colocación y retiro de los EPP, teniendo en cuenta que el lavado de manos con agua y jabón durante 60 segundos es parte fundamental de la adecuada protección al momento de atender al paciente.

2.1.11 INSTRUCCIONES GENERALES

- ✓ El consultorio tendrá señalización mediante marcación en el piso, que resalten la zona de colocación y retiro de EPP
- ✓ Designación de recipientes para EPP limpios vs. contaminadas
- ✓ Listado de cada paso del procedimiento para quitarse el uniforme.
- ✓ Reforzar la necesidad de quitarse cuidadosamente el uniforme, los zapatos y los fómites para evitar la autocontaminación.
- ✓ Se debe realizar la higiene de las manos con alcohol entre cada paso del procedimiento para retirarse las prendas.
- ✓ Se recomienda que el lavado de ropa lo realice la misma persona que se la retira, para evitar exponer a otro integrante de la familia. Se debe lavar por separado de otra ropa y se debe dejar secar completamente, preferiblemente al aire libre.
- ✓ En el área de remoción del uniforme, mantener suministros para desinfectar las manos como alcohol entre 60%-95% y toallas desechables para limpieza.
- ✓ Deberá tener preferiblemente un asiento de fácil limpieza y desinfección para que pueda desinfectar y retirar los zapatos con facilidad.

2.1.12 IDENTIFICACION DE EPP QUE SE USARÁN EN LA INSTITUCION POR CARGO Y FRECUENCIA DE USO

2.1.13

CARGO	PROCESO / AREA	Protección de Manos			Protección de ojos		Protección respiratoria		Protección de pies		Protección de Cabeza			Protección de cabeza Gorro Desechable tipo aruga
		Guantes de Caucho	Guantes Estériles	Guantes Nitrilo / Látex	Careta	Monogafas	Tapabocas N95	Tapabocas convencional	Botas de Caucho	Zapatos de caucho	Bata Manga Larga anti fluidos	Uniforme tela Anti fluido	Peto	
ODONTOLOGOS	ATENCIÓN EN CONSULTA			Entre paciente y paciente	Reutilizable	Reutilizable	Reutilizable	Entre paciente y paciente		Reutilizable	Entre paciente y paciente	Reutilizable		Diario
	CIRUGIA		Entre paciente y paciente	Entre paciente y paciente	Reutilizable	Reutilizable	Reutilizable	Entre paciente y paciente		Reutilizable	Entre paciente y paciente	Reutilizable		Entre paciente y paciente
MEDICO TERAPEUTAS	ATENCIÓN EN CONSULTA			Entre paciente y paciente	Reutilizable		Reutilizable			Reutilizable	Reutilizable	Reutilizable		
AUXILIAR	ESTERILIZACION	Reutilizable			Reutilizable	Reutilizable	Reutilizable			Reutilizable	Entre paciente y paciente	Reutilizable	Reutilizable	Diario
	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS CLÍNICAS Y EQUIPOS	Reutilizable			Reutilizable	Reutilizable	Reutilizable			Reutilizable		Reutilizable		Diario
	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN CONSULTORIO	Reutilizable			Reutilizable	Reutilizable	Reutilizable			Reutilizable		Reutilizable	Reutilizable	Diario
SERVICIOS GENERALES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL (OTRAS AREAS)	Reutilizable			Reutilizable	Reutilizable	Reutilizable		Reutilizable			Reutilizable	Reutilizable	Diario
	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	Reutilizable			Reutilizable	Reutilizable	Reutilizable		Reutilizable			Reutilizable	Reutilizable	Diario
TECNICO MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS			Diario	Reutilizable		Reutilizable				Reutilizable	Reutilizable		Diario
RECEPCION ADMINISTRACION	ATENCION AL USUARIO				Reutilizable			Diario				Reutilizable		

2.1.14 MANEJO DE EPP

A continuación, se menciona el proceso de manejo después del uso del EPP, la ampliación del proceso se podrá observar en el Protocolo de Limpieza, Desinfección y Manejo de EPP.

CARGO	PROCESO / AREA	Protección de Manos			Protección de ojos		Protección respiratoria		Protección de pies		Protección de Cabeza			Protección de cabeza Gorro Desechable tipo aruga
		Guantes de Caucho	Guantes Estériles	Guantes Nitrilo / Látex	Careta	Monogafas	Tapabocas N95	Tapabocas convencional	Botas de Caucho	Zapatos de caucho	Bata Manga Larga anti fluidos	Uniforme tela Anti fluido	Peto	
ODONTOLOGOS	ATENCIÓN EN CONSULTA			Desechar	Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección	Manejo por contingencia durante la pandemia	Desechar		Limpieza y desinfección	Lavado convencional	Lavado convencional		Desechar
	CIRUGIA		Desechar	Desechar	Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección	Manejo por contingencia durante la pandemia	Desechar		Limpieza y desinfección	Lavado convencional	Lavado convencional		Desechar
MEDICO TERAPEUTAS	ATENCIÓN EN CONSULTA			Desechar	Limpieza y desinfección		Manejo por contingencia durante la pandemia			Limpieza y desinfección	Lavado convencional	Lavado convencional		
AUXILIAR	ESTERILIZACION	Limpieza y desinfección			Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección	Manejo por contingencia durante la pandemia			Limpieza y desinfección	Lavado convencional	Lavado convencional	Limpieza y desinfección	Desechar
	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS CLINICAS Y EQUIPOS	Limpieza y desinfección			Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección	Manejo por contingencia durante la pandemia			Limpieza y desinfección		Lavado convencional		Desechar
	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN CONSULTORIO	Limpieza y desinfección			Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección	Manejo por contingencia durante la pandemia			Limpieza y desinfección		Lavado convencional	Limpieza y desinfección	Desechar
SERVICIOS GENERALES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL (OTRAS AREAS)	Limpieza y desinfección			Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección	Manejo por contingencia durante la pandemia		Limpieza y desinfección			Lavado convencional	Limpieza y desinfección	Desechar
	RECOLECCION DE RESIDUOS	Limpieza y desinfección			Limpieza y desinfección	Limpieza y desinfección	Manejo por contingencia durante la pandemia		Limpieza y desinfección			Lavado convencional	Limpieza y desinfección	Desechar
TECNICO MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS			Diario	Limpieza y desinfección		Manejo por contingencia durante la pandemia				Lavado convencional	Lavado convencional		Desechar
RECEPCION ADMINISTRACION	ATENCIÓN AL USUARIO				Limpieza y desinfección			Diario				Lavado convencional		

2.1.15

2.1.16 CARACTERISTICAS DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

A continuación, se describen los requerimientos para uso de equipos de protección personal (EPP) para el nuevo coronavirus (2019-nCoV) en establecimientos de salud, recomendaciones interinas, 2/6/2020 de la OMS:

AREA DEL CUERPO QUE PROTEGE	EPP	CARACTERISTICAS TECNICAS	DISEÑO
Protección de Manos	Guantes de Caucho	Latex 100 % Natural. Calibre 35 - Longitud 29.5 +/- 0.5 cm - Peso gramos 42.0 +/- 0.5 gr.	
	Guantes Estériles	Guantes quirúrgicos, de nitrilo, sin polvo, uso único. Los guantes deben tener puños largos, llegando muy por encima de la muñeca, idealmente a la mitad del antebrazo. Directiva estándar de la UE 93/42/EEC Clase I, EN 455, ANSI/ISEA 105-2011, ASTM 6319-10 o equivalente	

	Guantes No Estériles	Guantes de examen, de nitrilo, sin polvo, no estéril. La longitud del manguito alcanza preferentemente a la mitad del antebrazo (por ejemplo, una longitud total mínima de 280 mm). Diferentes tamaños. Directiva estándar de la UE 93/42/CEE Clase I, EN 455, Directiva estándar de la UE 89/686/CEE Categoría III, EN 374ANSI/ISEA 105-2011, ASTM D6319-10 o equivalente	
Protección de Ojos	Mono gafas	Con buen sello contra la piel de la cara, marco de PVC flexible para encajar fácilmente con todos los contornos de la cara con presión uniforme, hermético en los ojos y las áreas circundantes, Ajustable para los usuarios con anteojos graduados, lente de plástico transparente con tratamientos antiempañante y a los arañazos, banda ajustable para asegurar firmemente que no se desajuste durante la actividad clínica, Ventilación indirecta para evitar el empañamiento, Puede ser reutilizable (siempre que existan disposiciones apropiadas para la descontaminación) o desechable. Directiva estándar de la UE 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente	
	Careta de Protección Facial	Hecho de plástico transparente y proporciona una buena visibilidad tanto para el usuario como para el paciente, banda ajustable para sujetar firmemente alrededor de la cabeza y ajustarse cómodamente contra la frente, antiempañante (preferible), que cubra completamente los lados y la longitud de la cara, puede ser reutilizable (hecho de material robusto que se pueda limpiar y desinfectar) o desechable. Directiva de la UE estándar 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente	
Protección Respiratoria	Tapabocas N95	Respirador "N95" según US NIOSH, o "FFP2" según EN 149N95 Buena transpirabilidad con diseño que no colapsa contra la boca (por ejemplo, pato, en forma de copa)	

	Tapabocas convencional	<p>Mascarilla médica/quirúrgica, con alta resistencia a los fluidos, buena transpirabilidad, caras internas y externas deben estar claramente identificadas, diseño estructurado que no se colapse contra la boca (por ejemplo, plato, en forma de copa) . EN 14683 Rendimiento IIR tipo ASTM F2100 nivel 2 o nivel 3 o equivalente; Resistencia a fluidos a una presión mínima de 120 mmHg basada en ASTM F1862-07, ISO 22609 o equivalente</p> <p>Transpirabilidad: MIL-M-36945C, EN 14683 anexo C, o equivalente</p> <p>Eficiencia de filtración: ASTM F2101, EN14683 anexo B, o equivalente</p>	
Protección de Pies	Botas de Caucho / Protectores plásticos	<p>Bota impermeable de Seguridad Industrial, destinado a proteger los pies de los trabajadores de posibles filtraciones de líquidos, polvos finos y lesiones derivadas de los productos de sus labores.</p> <p>Bota de 40 cms. De altura fabricada en P.V.C. modificado, suela a la caña, con huella antiderrapante, resistente a la flexión, abrasión, elongación, agua, lodo y agentes químicos de menor agresión.</p>	
	Polainas	<p>Resistente a fluidos impermeables</p> <p>En silicona, huella antiderrapante, resistente a la flexión, abrasión, elongación, agua, lodo y agentes químicos de menor agresión</p>	
Cuerpo	Bata Manga Larga	<p>Longitud hasta la pantorrilla para cubrir la parte superior de las botas, preferiblemente colores claros para detectar mejor la posible contaminación, bucles de pulgar / dedo o puño elástico para anclar las mangas en su lugar.</p> <p>Opción 1: resistente a la penetración de fluidos: EN 13795 de alto rendimiento, o AAMI PB70 nivel 3 o superior, o equivalente.</p> <p>Opción 2: patógenos transmitidos por la sangre resistente a la penetración: AAMI PB70 nivel 4 rendimiento, o (EN 14126-B) y protección parcial del cuerpo (EN 13034 o EN 14605), o equivalente.</p>	

	Uniforme tradicional	<p>Opción 1: resistente a la penetración de fluidos: EN 13795 de alto rendimiento, o AAMI PB70 nivel 3 o superior, o equivalente.</p> <p>Opción 2: patógenos transmitidos por la sangre resistente a la penetración: AAMI PB70 nivel 4 rendimiento, o (EN 14126-B) y protección parcial del cuerpo (EN 13034 o EN 14605), o equivalente.</p>	
	Peto	<p>Hechas de poliéster con revestimiento de PVC o 100% PVC o 100% caucho. Impermeable. Peso base mínimo: 250 g / m2. Correa para el cuello ajustable (reutilizable). Tamaño de la cubierta: 70-90 cm (ancho) X 120-150 cm (alto), o tamaño estándar para adultos.</p>	

2.1.17

2.1.18 PROTOCOLO DE COLOCACION Y RETIRO DE EPP

2.1.19 Tapabocas

- El personal debe utilizar la máscara respiratoria de alta eficiencia: respiradores con filtro (N95), (certificado por el INVIMA), durante la atención de los pacientes a menos de 2 metros de distancia.
- Recuerde que es la principal barrera para controlar la exposición de la mucosa oral y nasal del personal, a la sangre del paciente y los fluidos orales generados en la consulta odontológica.
- Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas, si es de tiras de deben atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y se ata por encima del cuello.
- La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.

Recomendaciones:

- Proceda con la colocación de la máscara de protección de alta eficiencia: respiradores con filtro (N95) verificando que el clip de nariz de metal quede debidamente ajustado y apretando las correas para tener un ajuste firme y cómodo.
- Los tapabocas deben ser desechados entre un paciente y otro.
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- No lo guarde en el bolsillo para volver a utilizarlo.
- No debe permanecer sujeta al cuello, debajo del mentón.

- Lleve el tapabocas en combinación de protectores oculares, para proteger las membranas mucosas y piel de la cara, de las salpicaduras de fluidos corporales.
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa del tapabocas.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.
- Después de su uso, se debe descartar en el recipiente destinado a la recolección de residuos con riesgo biológico, bolsa roja.



Bata

En SOS KIDS & FAMILY, se emplean 2 tipos de batas de acuerdo a la especialidad. Una es la desechable (anti-fluidos), la cual se maneja para las especialidades de Periodoncia, Cirugía Oral y Maxilofacial y para todos los procedimientos quirúrgicos. Una vez se usa, se desecha en residuos con riesgo biológicos.

La otra bata que se maneja es de material anti-fluidos de color blanco y la usan las demás especialidades. Las características para el uso de esta bata son:

1. Guardarla y transportarla siempre dentro de una bolsa Ziploc.

2. Deben utilizar una bolsa para el transporte de la bata contaminada y otra para el transporte de la bata limpia.
3. Nunca guardar la bata limpia en la misma bolsa en que se guardó o transportó la sucia.
4. Lavarla aparte, de acuerdo a las indicaciones del fabricante y nunca mezclarla con las ropas del hogar.
5. Cambiarla diariamente o antes, cuando se evidencie manchas de suciedad, sangre u otros contaminantes.
6. Mantenerla siempre limpia y bien planchada.

Las 2 batas descritas anteriormente nunca se deben usar fuera de las áreas clínicas.

Guantes

- Proceda a colocarse doble guante en cada mano. Es importante extender cada guante para cubrir la muñeca sobre los puños de la bata.
- Se debe elegir la talla adecuada al tamaño de las manos para poder trabajar cómodamente
- No se debe usar fuera de los consultorios.
- No se deben reutilizar.

Gorro

- Sujete el cabello y cúbralo totalmente con el gorro incluyendo las orejas.
- Debe ser utilizado por el odontólogo y la auxiliar de odontología.
- Debe cambiarse en cada jornada de trabajo de cuatro.
- Después de utilizado de debe botar en el recipiente destinado a la recolección de residuos con riesgo biológico en bolsa roja.

Visor y gafas

- Lave el visor después de cada uso con agua tibia y solución jabonosa (jabón de tocador) y por ultimo límpielo con alcohol.
- No seque el visor con toallas de tela o algodón o materiales abrasivos, utilice pañuelos faciales o toallas de papel desechable.
- En lo posible, debe ser guardado en el estuche respectivo.
- Almacénelo en un lugar seguro, en óptimas condiciones de aseo.



PROTOCOLO PARA LA COLOCACIÓN Y RETIRO DE LOS ELEMENTOS EPP

Elementos del EPP que se ponen sobre el uniforme



1. Póngase la bata larga antifrías de manga larga y cierre posterior. La bata debe ser cambiada entre cada paciente.



2. Colóquese el gorro desechable quirúrgico tipo oruga. Para tal fin, debe tener desde antes el cabellito sujetado (si aplica) y cúbralo totalmente con el gorro, incluyendo las orejas.

Cambie el gorro en cada jornada de trabajo de cuatro a seis horas y si lo ve con signos de contaminación durante la atención.



3. Proceda con la colocación de la máscara de protección de alta eficiencia: respiradores con filtro (N95 o FFP2). Cerciórese de su ajuste. El clip de nariz de metal debe ajustarse y las correas deben apretarse para tener un ajuste firme y cómodo.

Las mascarillas pueden ser usadas por 8 horas siempre y cuando no sean tocadas con las manos o se humedezcan [19].



4. Póngase la careta de protección sobre las correas de la máscara y asegúrese de que quede bien ajustada, pero no demasiado apretada.



5. Proceda a colocarse los guantes; es importante extender el guante para cubrir la muñeca sobre los puños de la bata.

Retiro de guantes



1. Con las manos enguantadas, pellizque y sostenga el guante entre la palma y el área de la muñeca.



2. Despegue el guante de la muñeca hasta que se dé la vuelta y cubra los dedos.



3. Con la mano ahora medio enguantada pellizque y sujete la mano totalmente enguantada entre la palma y la muñeca.



4. Despegue el guante de la muñeca hasta que se dé la vuelta y cubra los dedos.



5. Ahora que ambas manos están medio enguantadas, quítese el guante de una mano por completo agarrándolo de la parte interior. Haga lo mismo para la mano restante agarrándolo de la parte interior.



6. Deseche los guantes en una bolsa colocada en una caneca de riesgo biológico.

Exclusivo para la consulta odontológica

PREPARACIÓN DE LOS EQUIPOS, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA LA ATENCIÓN.

- Prepare los materiales, equipos e instrumental a usar para cada atención a fin de no contaminar los requeridos para otros pacientes.
- Realice los procesos de limpieza, desinfección y esterilización según los protocolos que el servicio de odontología debe tener acorde con el proceso de habilitación. (Ver numeral 5.1)
- Esterilice piezas de mano (preferiblemente con función antirretracción) luego de su uso en cada paciente y use puntas para la jeringa triple intercambiable estériles. (ver numeral 7.1)
- Realice los procesos de limpieza, desinfección y esterilización de superficies de forma previa y posterior a la atención de cada paciente (Ver numeral 7).
- Monitoree la implementación, tanto a los odontólogos como los auxiliares de salud oral, los procesos de uso, colocación y descarte de EPP.
- Gestione el ajuste de las frecuencias de recolección de residuos biosanitarios por parte de la empresa recolectora.

4.1 Medidas durante la atención de pacientes

- Los profesionales y auxiliar de odontología, deben cumplir con todas las precauciones estándar, entendiéndose como las prácticas de prevención de infecciones que debe aplicarse para cualquier atención de pacientes, independientemente del estado de infección sospechosa o confirmada por SARS CoV2 o cualquier otro agente, y en cualquier entorno donde se brinde la atención.
- Previo a realizar una consulta odontológica de urgencia o emergencia el odontólogo y el auxiliar de odontología deben tomar en cuenta lo siguiente:
 - No llevar puesto en su lugar de trabajo accesorios como aretes, relojes, anillos, dijes, corbatas.
 - No usar zapatos abiertos tipo sandalia.
 - En caso de tener cabello largo sujetarlo para posteriormente usar el gorro desechable.
 - No tener barba debido a que el respirador no se adhiere a la piel de forma adecuada.
 - Usar uniformes limpios.

4.2 Retiro de los EPP

- Una vez concluida la atención al paciente, realice el retiro de los EPP. Este es un paso crítico para evitar procesos de auto contaminación o de contaminación cruzada, toda vez que los EPP podrían estar contaminados.
- En primer lugar, realice el retiro de los elementos de protección del paciente, desechando los elementos de un solo uso o colocando los que sean reutilizables en bolsas para su limpieza y desinfección.

3. Medidas posteriores a la atención odontológica

- Una vez terminada la atención de cada paciente y al final de la jornada de trabajo, deben realizarse los procesos de limpieza y desinfección
- Los procedimientos de limpieza y desinfección se ejecutarán de acuerdo al Anexo 3 GA-P03 Protocolo de limpieza y desinfección, Anexo 7. GA-P03 MANUAL DE BIOSEGURIDAD y Anexo 2 GA-P05 PGRH PLAN PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS.
- Los procedimientos de limpieza y desinfección se incrementarán para cada una de las áreas de SOS Kids y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo.
- El procedimiento de limpieza y desinfección se llevará a cabo antes, durante y después de la apertura y posterior del cierre de la IPS, incluyendo sus zonas comunes y mobiliario, con productos de desinfección de uso doméstico o industrial.
- El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar guantes, delantal y tapabocas).
- El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.
- El control de roedores e insectos se realiza de acuerdo al Anexo 3 GA-PR05 PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO para evitar la contaminación y teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Se capacitará al personal para realizar las labores de limpieza y desinfección y el uso adecuado de elementos de protección personal.
- Las áreas como la recepción cuentan con gel desinfectante que permite limpiar y/o desinfectar las áreas de contacto como el panel de control del computador y escritorio.
- El personal encargado de realizar las actividades de limpieza y desinfección debe dejar registros en los formatos GA-P03-F16 Limpieza de consultorios y GA-P03-F18 Lista de chequeo baños.
- Se utilizarán trapeadores y paños limpios/desinfectados cada vez que se inicie un proceso de limpieza en cada ambiente de las diferentes áreas.

4. Utilización de Aerosoles

6.1 Área de ortodoncia:

Variaciones por contingencia COVID-19 para prestación de servicio de urgencias y atención prioritaria en consulta de ortodoncia DISMINUYENDO LA GENERACIÓN DE AEROSOLES. Se seleccionaron procesos prioritarios debido a que las fuerzas aplicadas en los dientes sin control pueden generar un daño irreversible en las estructuras dentales y periodontales, además de laceraciones dolorosas en la mucosa intraoral y en la lengua.

El objetivo debe ser tratar de minimizar el uso de piezas de alta y baja velocidad y otros elementos que aumenten la generación de aerosoles, en esta primera fase de alto contagio.

En Ortodoncia los pacientes prioritarios pueden presentar:

- Ligaduras elásticas, hilos elásticos y cadenas reventados.
- La aparatología suelta (brackets, bandas o tornillos).
- Los alambres rotos o deslizados. - Pacientes que han sido operados sin revisiones después de la cirugía, o con fuerzas aplicadas a minitornillos o aparatos de expansión sin revisión.
- Presencia de aftas y úlceras.
- Pacientes con arcos que demanden el uso estricto de elásticos intermaxilares. Arcos pesados con torques que requieren de estabilización.
- Gingivitis por placa bacteriana y molestias por la terapia que está en proceso.
- Pacientes con enfermedad periodontal que requieren fuerzas leves, controladas y constantes.

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1. Cementación de aparatología fija	<ul style="list-style-type: none">• Pedirle al paciente que venga al consultorio con una adecuada higiene oral.• Hacer limpieza con bicarbonato y/o piedra pómez, haciendo un barrido manual.• Pedirle al paciente que se enjuague con el agua dispuesta en el vaso y en la escupidera, despacio y de forma delicada.• Aislamiento del campo operatorio con abrebocas y algodones, usando eyector quirúrgico en la medida de lo posible.• No usar la jeringa triple para secar las superficies y hacerlo con torundas de algodón o servilleta.• Aplicar ácido con elementos desechables, y dispensado previamente en un papel o loseta para evitar contaminación de la jeringa del ácido.• Eliminar con algodón húmedo la totalidad del ácido.• Eliminar los excesos de agua con eyector quirúrgico de ser posible y corregir el

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
	<p>aislamiento de los algodones mojados por unos nuevos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secar con torundas de algodón o de servilleta, para no usar del aire de la jeringa triple. • Aplicar con elemento desechable el adhesivo, sin airearlo, polimerizar si así lo indica el fabricante. • Cementación y posicionamiento del bracket, con el uso constante del eyector y su respectiva polimerización. • Colocación de alambres y ligaduras en el caso que aplique. • Retirar elementos de aislamiento y pedirle al paciente que se enjuague de nuevo en la escupidera. • Si es indispensable el uso elementos rotarios, utilizar la pantalla de protección.
<p>2. Control de Ortodoncia</p>	<p>El retiro de ligaduras y levantar las tapas de los brackets no implica el uso de pieza de alta o baja velocidad, así mismo el cambio de los arcos, sin embargo y pese a que los pacientes llevan un tiempo sin asistir a consulta se sugiere que se le pida al paciente hacerse una rigurosa higiene en casa con el fin de evitar enjuagues en consulta. Las primeras citas para los pacientes de ortodoncia después de la cuarentena estarán enfocadas a estabilizar los aparatos en la boca, más que hacer activaciones de estos y a proveer de elementos como elásticos a aquellos pacientes que así lo necesiten.</p>
<p>3. Elaboración de topes en resina o de bite turbos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pedirle al paciente que venga al consultorio con una adecuada higiene oral. • Hacer limpieza con bicarbonato y/o piedra pómez, haciendo un barrido manual. • Pedirle al paciente que se enjuague con el enjuague dispuesto en el vaso y en la escupidera, despacio y de forma delicada. • Aislamiento del campo operatorio con abre bocas y algodones, usando eyector quirúrgico en la medida de lo posible. • No usar la jeringa triple para secar las superficies y hacerlo con torundas de algodón o servilleta. • Aplicar ácido con elementos desechables, y dispensado previamente en un papel o loseta para evitar contaminación de la jeringa del ácido. • Eliminar con algodón húmedo la totalidad del ácido.

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar los excesos de agua con eyector quirúrgico de ser posible y corregir el aislamiento de los algodones mojados por unos nuevos. 9. Secar con torundas de algodón o de servilleta, para no usar del aire de la jeringa triple. • Aplicar con elemento desechable el adhesivo, sin airearlo, polimerizar si así lo indica el fabricante. • Cementación y posicionamiento del bracket, con el uso constante del eyector y su respectiva polimerización. • Colocación de alambres y ligaduras en el caso que aplique. • Retirar elementos de aislamiento y pedirle al paciente que se enjuague de nuevo en la escupidera. • Si es indispensable el uso elementos rotarios, utilizar la pantalla de protección.
4. Reposición o reparación de brackets.	<ul style="list-style-type: none"> • Se retira con pinza tumba brackets, los brackets o tubos. • Se retira con pinza tumba resina, los excesos de resina. • Se continúa con el protocolo de cementación de brackets, numeral 1.
5. Retiro de brackets y elaboración de retenedores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se retira con pinza tumba brackets, los brackets y tubos. • Se retira con pinza tumba resina, los excesos de resina. • Se toma impresión para retenedor en caso de que sea removible, en caso de que sea un retenedor fijo se siguen las indicaciones de adhesión (numeral 1), sin el uso de jeringa triple.
6. Tallado interproximal.	<ul style="list-style-type: none"> • No se harán desgastes con pieza de mano, solo se hará usando lijas metálicas abrasivas para desgaste interproximal manual. • Si es indispensable el uso elementos rotarios, utilizar la pantalla de protección.
7. Revisión de retenedores.	<ul style="list-style-type: none"> • Las citas de revisión de retenedores no implican el uso de piezas que emitan aerosoles, en caso de que al paciente le esté molestando alguna parte del retenedor ajustarlo con Lijas de agua. • Si es indispensable el uso elementos rotarios, utilizar la pantalla de protección.

6.2 Área de odontología general:

Variaciones por contingencia COVID-19 para prestación de servicio de urgencias y atención prioritaria en consulta de odontología general DISMINUYENDO LA GENERACIÓN DE AEROSOLES.

Se seleccionaron procesos prioritarios debido a que los tratamientos de odontología general sino se tratan a tiempo pueden generar un daño irreversible. El objetivo debe ser tratar de minimizar el uso de piezas de alta y baja velocidad y otros elementos que aumenten la generación de aerosoles, en esta primera fase de alto contagio.

En odontología general los pacientes prioritarios pueden presentar:

- Restauraciones sintomáticas.
- Necesidad de tratamiento odontológico previo a procedimiento médico quirúrgico.
- Eliminación de lesiones de caries extensas.
- Urgencias.

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1. Operatoria dental	<ul style="list-style-type: none">• Pedirle al paciente que venga al consultorio con una adecuada higiene oral.• Pedirle al paciente que se enjuague con el agua dispuesta en el vaso y en la escupidera, despacio y de forma delicada.• Utilizar aislamiento absoluto en el proceso de desfocalización.• Utilizar la pantalla de protección.

6.3 Área de rehabilitación:

Variaciones por contingencia COVID – 19 para prestación de servicio de urgencias y atención prioritaria en consulta de rehabilitación DISMINUYENDO LA GENERACIÓN DE AEROSOLES.

Se seleccionaron procesos prioritarios debido a que los tratamientos sin control pueden generar un daño irreversible en las estructuras dentales y periodontales, además de laceraciones dolorosas en la mucosa intraoral y en la lengua. El objetivo debe ser tratar de minimizar el uso de piezas de alta y baja velocidad y otros elementos que aumenten la generación de aerosoles, en esta primera fase de alto contagio.

En rehabilitación los pacientes prioritarios pueden presentar:

- Adaptación y rebase de temporales.
- Cementación de retenedores intraradiculares en pacientes con previo tratamiento endodóntico, puede presentarse fractura coronal.
- Requerir pruebas de cofia y porcelana para prótesis parcial fija: individual o varias unidades, valorando el estado periodontal del paciente.

- Cementación de prótesis parcial fija: individual o varias unidades, valorando estado periodontal del paciente.
- Controles de temporales y prótesis parcial fija.
- Toma de impresiones definitivas.
- Controles de pacientes con prótesis inmediatas: observar proceso de cicatrización, valorar estado periodontal del paciente.
- Realizar rebase y alivios protésicos.
- Fracturas dentales.
- Dolores articulares ATM.

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1. Cementación de aparatología fija (Núcleos, coronas, prótesis fija).	<ul style="list-style-type: none"> • Pedirle al paciente que venga al consultorio con una adecuada higiene oral. • Pedirle al paciente que se enjuague con el enjuague dispuesta en el vaso y en la escupidera, despacio y de forma delicada. • Aislamiento del campo operatorio con abre bocas y algodones, usando eyector quirúrgico en la medida de lo posible. • No usar la jeringa triple para secar las superficies y hacerlo con torundas de algodón o servilleta. • Cementación de la aparatología fija, con el uso constante del eyector. • Retirar elementos de aislamiento y pedirle al paciente que se enjuague de nuevo en la escupidera. • Si es indispensable el uso elementos rotarios, utilizar la pantalla de protección.
2. Control de Aparatología fija y/o removible	<ul style="list-style-type: none"> • Puede ó no implicar el uso de pieza de alta o baja velocidad, se sugiere que se le pida al paciente hacerse una rigurosa higiene en casa con el fin de evitar enjuagues en consulta. En el caso de la aparatología removible Realizar el control realizando previa desinfección de la aparatología alcohol al 70% durante 5 minutos antes de iniciar el tallado. • Si es indispensable el uso elementos rotarios, utilizar la pantalla de protección.
3. Fracturas Dentales	<ul style="list-style-type: none"> • Pedirle al paciente que venga al consultorio con una adecuada higiene oral. • Pedirle al paciente que se enjuague con el enjuague dispuesto en el vaso y en la

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
	escupidera, despacio y de forma delicada. <ul style="list-style-type: none"> • Dar manejo según guía de trauma dentoalveolar. • Si es indispensable el uso elementos rotarios, utilizar la pantalla de protección.
4. Dolores articulares	<ul style="list-style-type: none"> • Pedirle al paciente que venga al consultorio con una adecuada higiene oral. • Pedirle al paciente que se enjuague con el enjuague dispuesto en el vaso y en la escupidera, despacio y de forma delicada. • Manejar terapia farmacológica y de apoyo • De acuerdo a la evolución, evalúe la opción de incluir otro tipo de tratamiento.

5. Limpieza y desinfección de áreas, superficies y equipos

Este procedimiento se debe realizar de acuerdo al Anexo 3 GA-P03 Protocolo de limpieza y desinfección, teniendo en cuenta que se ejecuta antes, durante y después de atender un paciente.

Nota: Tener en cuenta que por la emergencia sanitaria que presentamos, se duplicaran los tiempos en que deben dejar actuar los productos de limpieza y desinfección.

PROTOCOLO PASO A PASO LIMPIEZA Y DESINFECCION
POR AREAS, SUPERFICIES Y EQUIPOS

AREAS	QUIEN REALIZA	RECURRENTE Entre paciente y paciente
UNIDADES	Auxiliar	<p>1. Limpieza: Con una toalla desechable humidézcala con <i>Jabón enzimático</i> limpie retire el exceso de jabón con agua y toalla desechable, secar.</p> <p>2. Se asperja la solución de <i>amonio cuaternario</i> directamente sobre la superficie a limpiar y desinfectar dejando actuar por 1 minuto.</p> <p>3. Limpiar la superficie con una toalla desechable seca en una sola dirección. No enjuague.</p>
MODULO DE LAS UNIDADES	Auxiliar	<p><i>Tener en cuenta que el desinfectante a usar es un amonio cuaternario dual y se podrá omitir el paso 2. de limpieza previa. En este caso la clínica usa Eucida Advanced (ver ficha técnica).</i></p>
ESCUPIDERA	Auxiliar	<p>1. Limpieza: Rosea jabón enzimático con un cepillo de mango largo se frota el área este cepillo debe estar rotulado: escupidera y es único uso para esta, se deja correr agua por 10 segundos y secar con toalla desechable.</p> <p>2. Desinfección: aplicar Hipoclorito de Sodio al 2.500 ppm, 5,25% dentro de la escupidera, dejando correr libremente el agua durante 30 segundos</p>
PISOS	Servicios generales	<p>1. Limpieza: Previo despeje el área y realice un barrido húmedo colocando en la punta de la escoba un paño o mopa húmedo, se frota pisos con agua y jabón detergente, realizando el avance desde la zona más limpia a las sucias, se retira el exceso de jabón con abundante agua.</p> <p>2. Desinfección: aplicar Hipoclorito de Sodio al 2.500 ppm, 5,25% use un paño o trapero seco y humidézcalo en la preparación inicie desde la zona más limpia al más sucio deje actuar 10 minutos y enjuague cada vez que cambie de superficie o área si observa demasiada suciedad en el paño o trapero enjuáguelo en la poceta escúrralo muy bien y nuevamente</p>

AREAS	QUIEN REALIZA	RECURRENTE Entre paciente y paciente
		humedézcalo con la solución. Si se usa la técnica de los dos baldes cambie el agua potable del balde de enjuague cada vez que sea necesario.
PAREDES TECHOS LAVAMANOS	Servicios generales	<p>1. Limpieza: Previo despeje el área inicie primero techos, luego paredes de arriba hacia abajo y por ultimo pisos de adentro hacia afuera desde lo más limpio hasta lo más contaminado, colocando en la punta de la escoba un paño o mopa húmedo, Se frotran las superficies con agua y jabón detergente, deje actuar y se retira el exceso de jabón con abundante agua.</p> <p>2. Desinfección: aplicar Hipoclorito de Sodio al 5.000 ppm, 5,25% use un paño o trapero seco y humidézcalo en la preparación inicie desde la zona más limpia al más sucio deje actuar 10 minutos y enjuague cada vez que cambie de superficie o área si observa demasiada suciedad en el paño o trapero enjuáguelo en la poceta escúrralo muy bien y nuevamente humidézcalo con la solución. Si se usa la técnica de los dos baldes cambie el agua potable del balde de enjuague cada vez que sea necesario.</p>
-EMPAQUES O FRASCOS DE DISPOSITIVOS MEDICOS O MEDICAMENTOS	Auxiliar	<p>1. Limpieza: Con una toalla desechable humidézcala con <i>Jabón enzimático</i> limpie retire el exceso de jabón con agua y toalla desechable, secar.</p> <p>2. Se asperja la solución de <i>amonio cuaternario</i> directamente sobre la superficie a limpiar y desinfectar dejando actuar por 1 minuto.</p> <p>3. Limpiar la superficie con una toalla desechable seca en una sola dirección. No enjuague.</p> <p><i>Tener en cuenta que el desinfectante a usar es un amonio cuaternario dual y se podrá omitir el paso 2. de limpieza previa. En este caso la clínica usa Eucida Advanced (ver ficha técnica)</i></p>

AREAS	QUIEN REALIZA	RECURRENTE Entre paciente y paciente
CONTENEDORES DE MATERIALES E INSTRUMENTAL MESONES, CAJONES Y GABETAS	Auxiliar	<p>1. Limpieza: Con una toalla desechable humidézcala con <i>Jabón enzimático</i> limpie retire el exceso de jabón con agua y toalla desechable, secar.</p> <p>2. Se asperja la solución de <i>amonio cuaternario</i> directamente sobre la superficie a limpiar y desinfectar dejando actuar por 1 minuto.</p> <p>3. Limpiar la superficie con una toalla desechable seca en una sola dirección. No enjuague.</p> <p><i>Tener en cuenta que el desinfectante a usar es un amonio cuaternario dual y se podrá omitir el paso 2. de limpieza previa. En este caso la clínica usa Eucida Advanced (ver ficha técnica)</i></p>
CANECAS	Servicios generales	<p>1. Cuando se realice la recolección, los recipientes deben ser sometidos a limpieza y desinfección.</p> <p>2. Lave primero aplicando agua jabonosa y luego enjuague bien con abundante agua hasta eliminar totalmente el jabón y secar.</p> <p>3. Luego desinfecte por dentro y por fuera los recipientes con Hipoclorito de Sodio al 5.000 ppm, 5,25% déjelo actuar por 10 minutos.</p> <p>4. Luego enjuague con abundante agua y seque.</p>
LAMPARA FOTOCURADO	Auxiliar	<p>1. Limpieza: Con una toalla desechable humidézcala con <i>Jabón enzimático</i> limpie retire el exceso de jabón con agua y toalla desechable, secar.</p> <p>2. Se asperja la solución de <i>amonio cuaternario</i> directamente sobre la superficie a limpiar y desinfectar dejando actuar por 1 minuto.</p> <p>3. Limpiar la superficie con una toalla desechable seca en una sola dirección. No enjuague.</p> <p><i>Tener en cuenta que el desinfectante a usar es un amonio cuaternario dual y se podrá omitir el paso 2.</i></p>

AREAS	QUIEN REALIZA	RECURRENTE Entre paciente y paciente
		<i>de limpieza previa. En este caso la clínica usa Eucida Advanced (ver ficha técnica)</i>
PIEZA DE MANO	Auxiliar	<p>1. Retirar las fresas o pimpollos, Purgue por 20 a 30 segundos el agua y/o el aire.</p> <p>2. Una toalla desechable humidézcala con <i>Jabón enzimático</i> limpie retire el exceso de jabón con agua y toalla desechable, secar.</p> <p>3. Se asperja la solución de <i>amonio cuaternario</i> directamente sobre la superficie a limpiar y desinfectar dejando actuar por 1 minuto.</p>
MICROMOTOR Y CONTRAANGULO	Auxiliar	<p>4. Limpiar la superficie con una toalla desechable seca en una sola dirección. No enjuague.</p> <p>5. las fresas o pimpollos deben ir a proceso de esterilización completo.</p> <p><i>Tener en cuenta que el desinfectante a usar es un amonio cuaternario dual y se podrá omitir el paso 2. de limpieza previa. En este caso la clínica usa Eucida Advanced (ver ficha técnica)</i></p>
JERINGA TRIPLE	Auxiliar	<p>1. Una toalla desechable humidézcala con <i>Jabón enzimático</i> limpie retire el exceso de jabón con agua y toalla desechable, secar.</p> <p>2. Purgue por 20 a 30 segundos el agua y/o el aire.</p> <p>3. Se asperja la solución de <i>amonio cuaternario</i> directamente sobre la superficie a limpiar y desinfectar dejando actuar por 1 minuto.</p> <p>4. Limpiar la superficie con una toalla desechable seca en una sola dirección. No enjuague.</p> <p><i>Tener en cuenta que el desinfectante a usar es un amonio cuaternario dual y se podrá omitir el paso 2. de limpieza previa. En este caso la clínica usa Eucida Advanced (ver ficha técnica)</i></p>

AREAS	QUIEN REALIZA	RECURRENTE Entre paciente y paciente
MANGUERA DE EYECTOR	Auxiliar	<p>1. Entre paciente y paciente se retira el eyector desechable de la manguera, éste es depositado en la bolsa roja.</p> <p>2. Una toalla desechable humidézcala con <i>Jabón enzimático</i> limpie retire el exceso de jabón con agua y toalla desechable, secar.</p> <p>3. La manguera se limpia asperjando <i>amonio cuaternario</i> directamente sobre la superficie a limpiar y desinfectar dejando actuar por 1 minuto.</p> <p>4. Se permite que absorba <i>Hipoclorito de Sodio al 2.500 ppm, 5,25% por 10 segundos.</i></p> <p>Tener en cuenta si el desinfectante a usar es un <i>amonio cuaternario dual</i> se podrá omitir el paso dos (2) de limpieza previa. En este caso Ej.: <i>Eucida Advanced</i> se usara siguiendo las recomendaciones del fabricante, (ver ficha técnica).</p>
EQUIPO DE ORGANOS	Auxiliar	<p>1. Una toalla desechable humidézcala con <i>Jabón enzimático</i> limpie retire el exceso de jabón con agua y toalla desechable, secar.</p> <p>2. Se asperja la solución de <i>AMONIO CUATERNARIO</i> directamente sobre la superficie a limpiar y desinfectar dejando actuar por 1 minuto.</p> <p>3. Limpiar la superficie con una toalla desechable seca en una sola dirección. No enjuague.</p> <p>4. Los conos del otoscopio son de <i>USO UNICO</i>, por tanto, deben ser desechados entre paciente y paciente.</p> <p><i>Tener en cuenta que el desinfectante a usar es un amonio cuaternario dual y se podrá omitir el paso 2. de limpieza previa. En este caso la clínica usa Eucida Advanced (ver ficha técnica)</i></p>
TENSIOMETRO		<p>1. Una toalla desechable humidézcala con <i>Jabón enzimático</i> limpie retire el exceso de jabón con agua y toalla desechable, secar.</p>

AREAS	QUIEN REALIZA	RECURRENTE Entre paciente y paciente
ESTETOSCOPIO		<p>2. Se asperja la solución de AMONIO CUATERNARIO directamente sobre la superficie a limpiar y desinfectar dejando actuar por 1 minuto.</p> <p>3. Limpiar la superficie con una toalla desechable seca en una sola dirección. No enjuague.</p> <p><i>Tener en cuenta que el desinfectante a usar es un amonio cuaternario dual y se podrá omitir el paso 2. de limpieza previa. En este caso la clínica usa Eucida Advanced (ver ficha técnica)</i></p>
RECEPCION ARCHIVO Y ALMACEN SALA DE ESPERA OCIFINA ADMINISTRACION	Servicios generales	<p>1. Limpieza: Previo despeje el área y realice un barrido húmedo colocando en la punta de la escoba un paño o mopa húmedo, Se frotran pisos con agua y jabón detergente, realizando el avance desde la zona más limpia a las sucia, se retira el exceso de jabón con abundante agua.</p> <p>2. Desinfección: aplicar Hipoclorito de Sodio al 2.000 ppm, 5,25% use un paño o traperero seco y humidézcalo en la preparación inicie desde la zona más limpia al más sucio deje actuar 10 minutos y enjuague cada vez que cambie de superficie o área si observa demasiada suciedad en el paño o traperero enjuáguelo en la poceta escúrralo muy bien y nuevamente humidézcalo con la solución. Si se usa la técnica de los dos baldes cambie el agua potable del balde de enjuague cada vez que sea necesario.</p>
BAÑO		
CANECAS	Servicios generales	<p>Cuando se realice la recolección, los recipientes deben ser sometidos a limpieza y desinfección.</p> <p>2. Lave primero aplicando agua jabonosa y luego enjuague bien con abundante agua hasta eliminar totalmente el jabón.</p> <p>3. Luego desinfecte por dentro y por fuera los recipientes con <i>Hipoclorito de Sodio al 5.000 ppm, 5,25%</i> déjelo actuar por 10 minutos.</p> <p>4. Luego enjuague con abundante agua.</p>

AREAS	QUIEN REALIZA	RECURRENTE Entre paciente y paciente
PISOS PAREDES TECHOS	Servicios generales	<p>1. Limpieza: Previo despeje el área inicie primero techos, luego paredes de arriba hacia abajo y por ultimo pisos de adentro hacia afuera, colocando en la punta de la escoba un paño o mopa húmedo, Se frotan las superficies con agua y jabón detergente, deje actuar y se retira el exceso de jabón con abundante agua.</p> <p>2. Desinfección: aplicar Hipoclorito de Sodio al 5.000 ppm, 5,25% use un paño o trapero seco y humedézcalo en la preparación inicie primero techos, luego paredes de arriba hacia abajo y por ultimo pisos, deje actuar 10 minutos y enjuague cada vez que cambie de superficie o área si observa demasiada suciedad en el paño o trapero enjuáguelo en la poceta escúrralo muy bien y nuevamente humedézcalo con la solución. Si se usa la técnica de los dos baldes cambie el agua potable del balde de enjuague cada vez que sea necesario.</p>

7.1 Manejo y esterilización del instrumental

Todo el instrumental y equipos que sea utilizado durante el procedimiento se debe esterilizar de acuerdo al Anexo 6 GA-P03 Manual de Bioseguridad en Central de esterilización y al anexo 1 AM-P01 Protocolo de uso y reuso de dispositivos.

Nota: El instrumental que no haya sido utilizado en el paciente, pero que haya tenido contacto con instrumentos contaminados también debe ser considerado contaminado

AREAS	QUIEN REALIZA	RECURRENTE Entre paciente y paciente
PIEZAS DE MANO	Auxiliar	<ol style="list-style-type: none"> Una vez terminada consulta se debe accionar la pieza de mano con la fresa durante 30 segundos. Luego se lava con jabón anísame enzimático y se cepilla durante 5 minutos. Juagar con abundante agua. Secarlas y lubricarlas con aceite antes de colocarlas en la autoclave Encaparlas en la bolsa y sellarla. Márcala con el nombre, fecha, lote.

AREAS	QUIEN REALIZA	RECURRENTE Entre paciente y paciente
		7. Colocarlas a esterilizar a una temperatura de 128 grados durante 45 minutos una presión de 30 b cuando termine el ciclo de esterilización abrir la autoclave. 8. Dejar secar durante 15 minutos.
ZONA DE LAVADO	Auxiliar	1. Limpieza: Frotar las superficies con <i>Jabón Enzimático</i> retirar el exceso de jabón con abundante agua y secar. 2. Desinfecte las superficies aplicando <i>hipoclorito de sodio al 2.500 ppm, 5,25%</i> , durante 10 minutos 3. Deje correr libremente el agua por 30 segundos y secar
CEPILLO PARA LAVAR EL INSTRUMENTAL	Auxiliar	1. Limpieza: Lave el cepillo dejándolo sumergido la parte activa en jabón enzimático durante 15 minutos luego enjuagué con abundante agua y escurra y sequé. 2. Desinfecte aplicando <i>hipoclorito de sodio al 2.500 ppm, 5,25%</i> durante 10 minutos enjuagar con abundante agua escurra deje secar.
AUTOCLAVE	Auxiliar	1. Drenar el equipo completamente apagarlo y dejar enfriar secar muy bien con un campo quirúrgico estéril para evitar la humedad, corrosión y crecimiento de bacterias.
MESONES	Auxiliar	1. Limpieza: Con una toalla desechable humidézcala con <i>Jabón enzimático</i> limpie retire el exceso de jabón con agua y toalla desechable, secar. 2. Se asperja la solución de <i>amonio cuaternario</i> directamente sobre la superficie a limpiar y desinfectar dejando actuar por 1 minuto. 3. Limpiar la superficie con una toalla desechable seca en una sola dirección. No enjuague. <i>Tener en cuenta que el desinfectante a usar es un amonio cuaternario dual y se podrá omitir el paso 2. de limpieza previa. En este caso la clínica usa Eucida Advanced (ver ficha técnica)</i>
PISOS, PAREDES	Servicios generales	1. Limpieza: Previo despeje el área y realice un barrido húmedo colocando en la punta de la escoba un paño o mopa húmedo,

AREAS	QUIEN REALIZA	RECURRENTE Entre paciente y paciente
		<p>Se frotran pisos con agua y jabón detergente, realizando el avance desde la zona más limpia a las sucias, se retira el exceso de jabón con abundante agua.</p> <p>2. Desinfección: aplicar Hipoclorito de Sodio al 2.500 ppm, 5,25% use un paño o trapero seco y humedézcalo en la preparación inicie desde la zona más limpia al más sucio deje actuar 10 minutos y enjuague cada vez que cambie de superficie o área si observa demasiada suciedad en el paño o trapero enjuáguelo en la poceta escúrralo muy bien y nuevamente humedézcalo con la solución. Si se usa la técnica de los dos baldes cambie el agua potable del balde de enjuague cada vez que sea necesario.</p>

7.2 Medidas para después de la atención odontológica

- La limpieza de elementos laboratorio y prótesis, como impresiones en alginato, silicona y pasta zinquenólica se recomienda hacerla por aspersión de una dilución de agua y detergente neutro durante 1 minuto, inmediatamente después se enjuaga y se procede con la desinfección por pulverización con hipoclorito de sodio al 1 %. Para las impresiones que tienen riesgo de cambio dimensional, colocar en una bolsa sellada 10 minutos luego de la aplicación del agente desinfectante. Para trabajos protésicos se recomienda la limpieza con una dilución de agua y detergente neutro y desinfección de metal cerámicas y esqueléticos por inmersión en alcohol a 70 % durante cinco (5) minutos y prótesis acrílicas con hipoclorito de sodio a 1 % durante 10 minutos. Posteriormente se enjuaga, seca y se embala para enviar al laboratorio y se repite el proceso cuando el trabajo del laboratorio regrese al consultorio.
- Si tomó impresiones dentales en alginato, se debe realizar el vaciado en el consultorio y se deben desinfectar los modelos de yeso. Si se tomaron impresiones en silicona o pasta zinquenólica, estas deben ser desinfectadas, así como registros de mordidas y otros materiales que vayan a ser enviados a laboratorio dental.

7.3 Manejo de residuos peligrosos

El manejo de los residuos peligrosos se debe llevar a cabo teniendo en cuenta Anexo 2 GA-P05 PGIRH PLAN PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS.

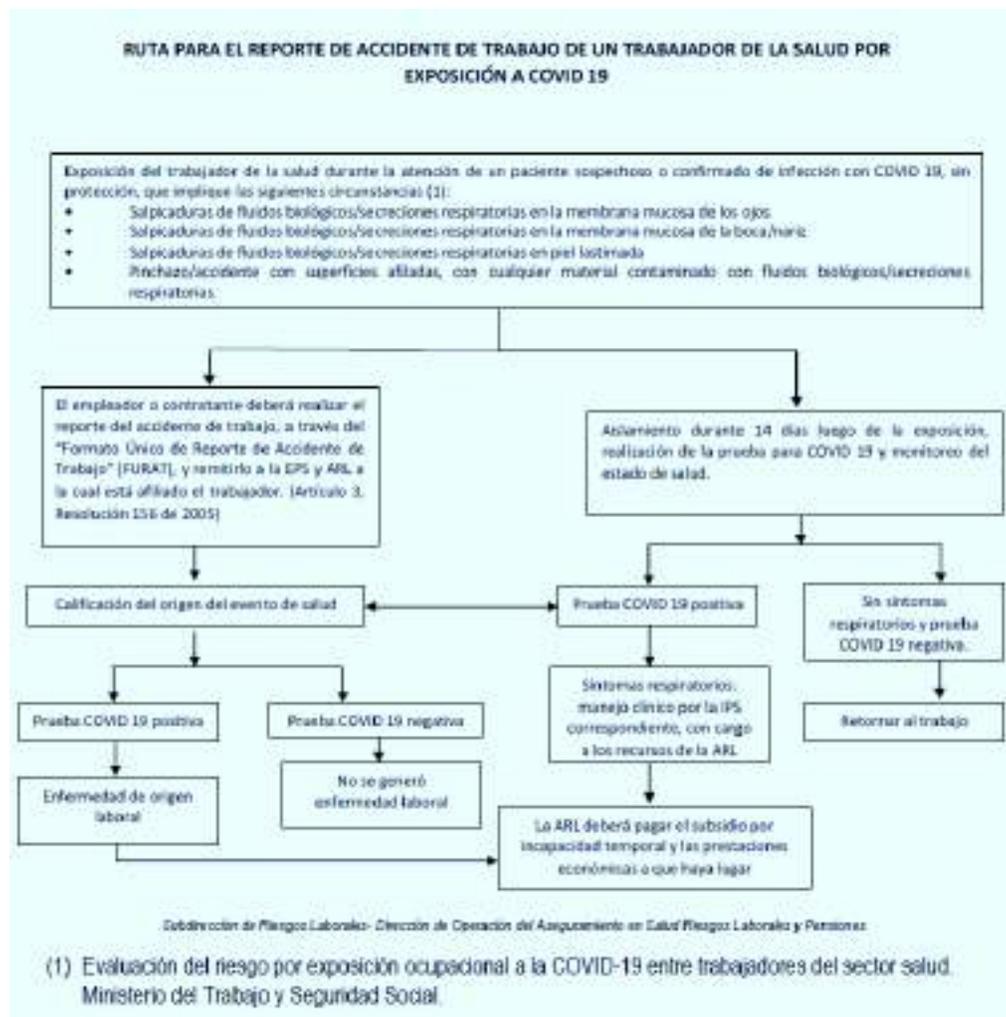
Recomendaciones:

- Deposite en caneca con bolsa roja los elementos utilizados como gasas, algodones, aplicadores, drenes, vendajes, guantes, catéteres, sondas, fundas de agujas para anestesia, fundas de hojas de bisturí, hilo de sutura, eyectores y ropas desechables.
- Deposite en caneca con bolsa verde los elementos que no entran en contacto directo con el paciente (toalla para secado de manos).
- Cualquier residuo hospitalario sospechoso de mezcla con residuos infecciosos o que genere dudas en su clasificación, debe ser tratado como residuo infeccioso y depositado en bolsa roja.
- Se deberá realizar una adecuada clasificación de los residuos por medio de una separación selectiva, haciendo uso de recipientes o canecas de diferentes colores estandarizados por la norma y aplicables según la necesidad, debidamente marcados y requeridos de acuerdo al volumen segregado.
- En el consultorio y baño, se colocarán recipientes rojos debidamente marcados con los residuos que se deben segregar allí.
- En los sitios donde no se generen residuos infecciosos, se colocarán recipientes verdes para residuos ordinarios.
- Los residuos de amalgama se depositarán en frascos de color ámbar inactivados con aceite mineral; estos se ubican en el área donde se realiza la operatoria.
- Los residuos corto punzantes se disponen en recipientes especiales: llamados contenedores o guardianes. Decreto 2676 de 2000.
- Emplee siempre los elementos de protección personal (Tapa bocas, monogafas, delantales, guantes, botas de caucho, para el caso del personal que maniobra en el almacenamiento de residuos).
- Evite introducir las manos en bolsas con residuos.
- No pase elementos de un recipiente a otro, aunque su contenido sea mínimo.
- Lave y desinfecte las manos después de cada proceso y al finalizar la jornada laboral.
- Siempre tenga en cuenta las Recomendaciones Generales de Bioseguridad.
- Es importante verificar que no existan derrames en el área de almacenamiento de residuos; de ser así, aplique TODAS las medidas de bioseguridad para estos casos.
- Barra el piso con el fin de recuperar los residuos sólidos que pueda haber en el sitio, levántelos con el recogedor y colóquelos en el sitio respectivo.
- Verifique que en el área no exista ningún tipo de residuo que pueda ocasionar alguna lesión.
- Agregue una solución de jabón y agua y realice un primer lavado; si el recipiente está muy sucio o percutido, necesitará utilizar paños o esponjillas. Ponga especial atención a las manijas o asas de los recipientes y demás sitios en donde se pueda ocultar la mugre. Retire la anterior solución y enjuague.
- Registre en la planilla de control la fecha de esta actividad y las observaciones necesarias.

- Para la desinfección de superficies y recipientes, prepare una solución de Hipoclorito de Sodio según fórmula.

8. Reporte de accidente por exposición ocupacional

- El cumplimiento exhaustivo de las medidas de control administrativo, ambiental y de protección individual (EPP), es fundamental para reducir el riesgo de exposición.
- En caso de considerar haber estado expuesto o que se ha tenido contacto con un paciente diagnosticado con COVID-19, se debe acoger la ruta para el reporte del accidente de trabajo o enfermedad laboral de un trabajador de salud por COVID-19, establecida en el documento "Lineamientos para prevención control y reporte de accidente por exposición ocupacional al covid-19 en instituciones de salud", expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.



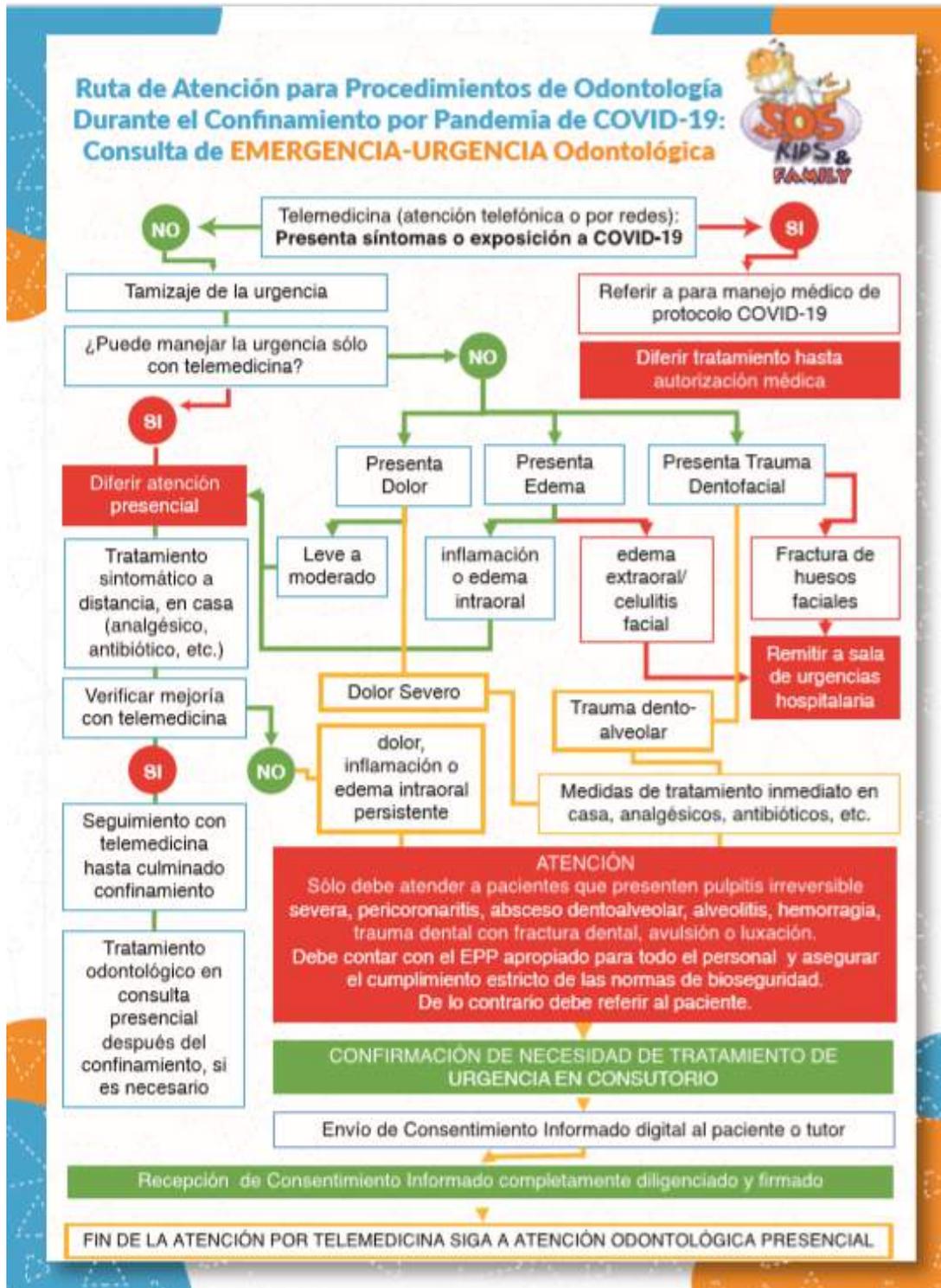
- El plan de contingencias se habilitará cuando un trabajador presente los siguientes síntomas de COVID-19 dados por el Ministerio de Salud y Protección Social:
 - Fiebre mayor a 37. 5°, y por más de 3 días.

- Fatiga
- Tos
- Dificultad para respirar
- Secreciones Nasales
- Malestar general
- El caso será tratado exclusivamente por el personal de enfermería y ella debe comunicar inmediatamente al área HSEQ.
- Se debe asegurar que el trabajador porte tapabocas y se mantenga a una distancia mínima de 2 metros.
- Si un trabajador presenta síntomas debe contactar a enfermería al Teléfono: 6528585 ext. 1139/enfermeria@mbs.edu.co o la línea corporativa 6240909
- La persona contagiada debe permanecer en el lugar hasta recibir indicaciones de la enfermera.
- La enfermera debe recolectar los siguientes datos del empleado dejando registro en el formato GR-P04-F85 Seguimiento casos especiales en Salud:
 - Ubicación actual.
 - Fecha de los primeros síntomas.
 - Personas con las que tuvo contacto dentro de los 14 días antes de los primeros síntomas.
- Identificación de otros empleados que hayan tenido contacto cercano con el caso confirmado (menos de 2 metros) o con personas enfermas y entrar en aislamiento preventivo.
- La administradora debe activar el procedimiento de limpieza y desinfección inmediata con el personal de servicios generales en las áreas donde la persona confirmada haya tenido contacto, estas deben usar los EPP adecuados para realizar la actividad.
- Se debe realizar contacto con las líneas telefónicas habilitadas tanto de la secretaria distrital de salud (123) como de la EPS a la cual se encuentra afiliado y se deberá comunicar para reportar y hacer seguimiento al caso y se puedan realizar las pruebas que consideren las autoridades.
- La enfermera no debe suministrar ningún medicamento.
- La enfermera se comunicará diariamente con el trabajador para realizar seguimiento a su condición de salud y dejará registro en el formato GR-P04-F85 Seguimiento casos especiales en Salud.
- En caso de que haya una toma de prueba y que el resultado sea positivo, el trabajador no podrá asistir a las instalaciones de SOS KIDS & FAMILY hasta que esté completamente recuperado; además de avisar inmediatamente a la administradora y a través del correo electrónico administración@soskids.net.
- Si el resultado es negativo, el trabajador debe reportar inmediatamente a la administradora, y se podrán detener las cuarentenas a los posibles contactos.
- Para el reintegro del personal se debe realizar una capacitación frente a los síntomas y medidas de prevención del COVID-19.
- Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con su jefe inmediato según corresponda para poner en su conocimiento la situación. El empleador, trabajador deberá reportar el caso a la EPS y a la Secretaría de Distrital de Salud correspondiente para que evalúen su estado.

9. Antes del regreso a casa

- Al terminar la jornada laboral el personal debe cambiar su uniforme por ropa particular.
- Al llegar a casa, el personal debe guardar todas las medidas que minimicen las posibilidades de contaminación y contagio: retirarse el calzado y desinfectarlo, retirarse la ropa y lavarla por separado del resto de la ropa de otros residentes del hogar, ducharse inmediatamente.
- Debe recordarse que, a diferencia de otros sectores, quienes laboran en el sector salud tienen riesgos adicionales por lo que se debe procurar extremar las medidas para el cuidado personal y de las familias.

10. Ruta de atención para procedimientos de odontología, durante el confinamiento de la Pandemia de COVID-19 – Consulta de emergencia – Urgencia.



ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE URGENCIA PRESENCIAL



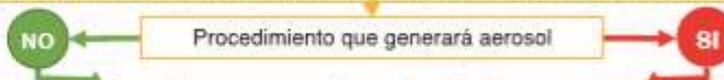
PERSONAL DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA:

Todo el personal debe tener el equipo de protección personal (EPP) completo
Programación de la cita individual y atención puntual.

PACIENTE Y ACOMPAÑANTES: Mantener distanciamiento social en áreas de espera mínimo 2 mts. Uso de mascarilla, Lavado de manos y cara.
El paciente debe entrar solo o máximo con un acompañante a la consulta

Utilice al máximo alternativas de tratamiento que no generen aerosoles

Desinfección de todas superficies y equipos con alcohol 70%, cloro 0,1% o desinfectante médico.
Unidad odontológica cercana a ventilación natural y luz solar, cubierta con papel film.



Bajo Riesgo: Odontólogo y auxiliares EPP básico descartable (máscara quirúrgica, lentes, pantalla facial, gorro, botas, bata cerrada, guantes)

Riesgo Moderado a alto: Odontólogo y auxiliares EPP específico descartable (**respirador N95***, lentes, pantalla facial, gorro, botas, bata cerrada, guantes)

Colocación del EPP en el siguiente orden: lavado de manos, botas, gorro, bata, respirador N95* o mascarilla quirúrgica, lentes, pantalla facial, guantes.

PACIENTE: Enjuagatorios o limpieza bucal con peróxido de hidrógeno al 1% o iodo povidona al 0,2%. Uso de barreras protectoras (gorro, lentes, campo según el caso).
El paciente debe mantener conducta colaboradora durante todo el procedimiento.
Derivar a paciente no colaborador para protocolo de sedación o anestesia general

Trabajo a 4 manos, con alta succión. Minimizar uso de equipo rotatorio. Utilizar dique de goma de ser posible. Mantener puerta del consultorio cerrada.

Al terminar tratamiento: desinfección del espacio aéreo con desinfectante en spray.
Retirar papel film de la unidad. Descartar desechos en contenedores apropiados. Limpieza de rotatorios (sumergir en agua jabonosa y activar por 2 minutos), limpieza de instrumental con jabón líquido y cloro, esterilización de todo el instrumental en autoclave.
Limpieza de todas las superficies radio de 2 mts de la unidad odontológica con alcohol 70%, cloro 0,1% o desinfectante médico.

Retiro del EPP en el siguiente orden: lavado de manos, pantalla facial, bata, higiene con gel alcoholado, lentes, mascarilla o respirador N95*, higiene con gel alcoholado, retiro de gorro, botas y guantes. Lavado de manos y cara después de cada procedimiento.

PACIENTE: Retiro de barreras. Salida del consultorio. Lavado de manos y cara. Mantener distanciamiento social en áreas de externas mínimo 2 mts.

Seguimiento al paciente con telemedicina hasta culminado confinamiento

Ante la sospecha de contaminación o contacto con coronavirus, todo el personal presente durante la atención deberá guardar 14 días de cuarentena y realizarse pruebas diagnósticas

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE URGENCIA PRESENCIAL



PERSONAL DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA:

Todo el personal debe tener el equipo de protección personal (EPP) completo
Programación de la cita individual y atención puntual.

PACIENTE Y ACOMPAÑANTES: Mantener distanciamiento social en áreas de espera mínimo 2 mts. Uso de mascarilla, Lavado de manos y cara.
El paciente debe entrar solo o máximo con un acompañante a la consulta

Utilice al máximo alternativas de tratamiento que no generen aerosoles

Desinfección de todas superficies y equipos con alcohol 70%, cloro 0,1% o desinfectante médico. Unidad odontológica cercana a ventilación natural y luz solar, cubierta con papel film.

NO

Procedimiento que generará aerosol

SI

Bajo Riesgo: Odontólogo y auxiliares EPP básico descartable (máscara quirúrgica, lentes, pantalla facial, gorro, botas, bata cerrada, guantes)

Riesgo Moderado a alto: Odontólogo y auxiliares EPP específico descartable (**respirador N95***, lentes, pantalla facial, gorro, botas, bata cerrada, guantes)

Colocación del EPP en el siguiente orden: lavado de manos, botas, gorro, bata, respirador N95* o mascarilla quirúrgica, lentes, pantalla facial, guantes.

PACIENTE: Enjuagatorios o limpieza bucal con peróxido de hidrógeno al 1% o yodo povidona al 0,2%. Uso de barreras protectoras (gorro, lentes, campo según el caso).
El paciente debe mantener conducta colaboradora durante todo el procedimiento.
Derivar a paciente no colaborador para protocolo de sedación o anestesia general

Trabajo a 4 manos, con alta succión. Minimizar uso de equipo rotatorio. Utilizar dique de goma de ser posible. Mantener puerta del consultorio cerrada.

Al terminar tratamiento: desinfección del espacio aéreo con desinfectante en spray. Retirar papel film de la unidad. Descartar desechos en contenedores apropiados. Limpieza de rotatorios (sumergir en agua jabonosa y activar por 2 minutos), limpieza de instrumental con jabón líquido y cloro, esterilización de todo el instrumental en autoclave.
Limpieza de todas las superficies radio de 2 mts de la unidad odontológica con alcohol 70%, cloro 0,1% o desinfectante médico.

Retiro del EPP en el siguiente orden: lavado de manos, pantalla facial, bata, higiene con gel alcoholado, lentes, mascarilla o respirador N95*, higiene con gel alcoholado, retiro de gorro, botas y guantes. Lavado de manos y cara después de cada procedimiento.

PACIENTE: Retiro de barreras. Salida del consultorio. Lavado de manos y cara. Mantener distanciamiento social en áreas de externas mínimo 2 mts.

Seguimiento al paciente con telemedicina hasta culminado confinamiento

Ante la sospecha de contaminación o contacto con coronavirus, todo el personal presente durante la atención deberá guardar 14 días de cuarentena y realizarse pruebas diagnósticas

ANEXO 1

ANEXO 1
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MOVILIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIO DE COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE SOS KIDS & FAMILY

1. MEDIDAS DE PREVENCIÓN.

Centro Odontológico y pediátrico Sante SAS (SOS Kids and Family), cumplirá los lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19 dispuestas en la circular 0017, por tal razón los trabajadores deberán cumplir con las siguientes responsabilidades:

- Cumplir con las medidas de prevención adoptadas por SOS kids & Family.
- Poner en práctica las técnicas de higiene, hábitos saludables.
- Usar de forma correcta los elementos de protección personal.
- Brindar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Informa inmediatamente en los canales dispuestos para tal fin, en caso de presentar síntomas de enfermedades respiratorias.
- Cuidar su salud y la de sus compañeros de trabajo, manteniendo el lugar de trabajo limpio y una distancia adecuada.
- Lavarse constantemente las manos con agua y jabón por lo menos cada 3 horas, antes de entrar en contacto con alimentos y después de la manipulación de los equipos que le ha sido asignados y evitar tocarse los ojos, nariz y boca, sin habérselas lavado.
- Evitar, temporalmente, los saludos de beso, abrazo o de mano.
- Taparse la boca al momento de toser o estornudar, botar inmediatamente el pañuelo disponible, cubrirse con la parte interna del codo.
- Mantenerse a una distancia de al menos 2 metros de la persona que tosa o estornude, no presentarse al trabajo si hay síntomas.
- Asistir a las capacitaciones y acatar las medidas de prevención dadas por el empleador o ARL. El incumplimiento se considera violación a las normas en SST (Art 91 Ley 1295 de 1994)

2. Estrategias de comunicación

- La administradora con el apoyo del área HSEQ, diseño y audiovisuales creara contenidos basados en fuentes calificadas como el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo, administradoras de riesgos Laborales, etc. Promoviendo medidas de prevención, autocuidado, y formas de contagio.
- La administradora con la previa aprobación del Director Administrativo y financiero enviará un comunicado a los trabajadores cuando se presenten casos sospechosos y/o confirmados de COVID-19 con las instrucciones para actuar.
- El protocolo de contingencias frente a la detección de casos de COVID-19. será enviado por correo y a través del WhatsApp a todos los trabajadores, en los casos que aplique.

- Las medidas adoptadas en este documento serán socializadas a cada uno de los procesos por correo electrónico; en áreas que apliquen procedimientos específicos se realizará reunión virtual o por teléfono con el líder de área y este transmitirá la información al personal bajo su cargo de la misma forma.
- Si un trabajador presenta síntomas debe contactar con la administradora al teléfono 3132805176 - 6240909 o con la enfermería al Teléfono: 6528585 ext. 1139/enfermeria@mbs.edu.co, y ella a su vez deberá informar de manera inmediata al área HSEQ y dar cumplimiento al protocolo de contingencias frente a la detección de casos de COVID establecido en el numeral 4.
- Se informará a los trabajadores que padecen enfermedades de alto riesgo recomendaciones de cuidado a tener en cuenta como medida de prevención de contagio frente al COVID-19.
- Para aquellos trabajadores que laboran desde su casa se creará contenido con las recomendaciones para el hogar.
- A través de sus correos electrónicos y WhatsApp se compartirán las líneas telefónicas habilitadas por las EPS y la secretaria distrital de salud 123, además se publicarán en el área de enfermería.
- Se promoverá el uso de la aplicación CoronApp del gobierno para reportar el estado de salud diario.

3. LOGÍSTICA DE PERSONAL, TURNOS, AGLOMERACIONES PERMITIDAS, ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA.

2.1.20 Logística de personal

- La administradora evaluará quienes son los trabajadores que presentan condiciones de salud especiales que deban permanecer en sus casas hasta que la crisis sanitaria actual lo amerite.
- La administradora enviará la lista del personal seleccionado con condiciones especiales de salud al Director Administrativo financiero para definir las medidas dispuestas en la circular 0021 de 2020 emitida por el ministerio de trabajo.
- Una vez seleccionado el personal se deberá identificar aquel que pueda asumir diferentes cargos y funciones para capacitarlo y prepararlo.
- La administradora debe identificar el medio de transporte que usa cada uno de los trabajadores para asistir a la jornada laboral, esto permitira seleccionar el personal que se encuentra expuesto al transporte publico y poder hacer un mayor seguimiento.
- La administradora debe mantener un registro de ausencias por gripe o COVID-19 y enviar a HSEQ reporte diario, esta medida permitira identificar si SOS Kids & Family, debe entrar en estado de emergencia sanitaria.
- La administradora será la encargada monitorear los datos poblacionales relacionados con el COVID-19 (encuentas virtuales).

2.1.21 Disminuir el contacto persona-persona

- Se debe limitar la entrada de visitantes, solo podrán ingresar aquellos que presten o requieran servicios esenciales para el funcionamiento de SOS Kids & Family y no puedan aplazarse.
- Según el número de personas seleccionados se debe asignar un horario para la realización de sus labores y para la toma de almuerzos evitando aglomeraciones.
- Entre los puestos de trabajo se debe mantener una distancia de 2 m.
- Los trabajadores que se dirijan a otras áreas deberán tomar rutas alternas entre pasillos cuando identifiquen aglomeración de personas en alguno de esos, además solo se llevarán a cabo desplazamientos si es estrictamente necesario de lo contrario los trabajadores deben comunicarse por teléfono o internet.
- Las reuniones que se lleven a cabo durante la jornada de trabajo dentro de las instalaciones deberán realizarse virtuales.

2.1.22 Hábitos de Higiene personal

- Recordar al personal seguir el procedimiento de lavado de manos que se encuentran publicado en las áreas establecidas para realizar esta actividad.
- El personal deberá portar de manera correcta y obligatoria tapabocas dentro y fuera de las instalaciones de SOS Kids & Family. Así mismo se realizará una campaña para promover el uso y su importancia en espacios públicos y en el sistema de transporte.
- El personal expuesto a riesgo de contagio por COVID-19, deben usar los elementos de protección personal adicionales para el desarrollo de sus labores como careta de vinilo, guantes, tybek entre otros.
- Aplicar el protocolo de “toser y estornudar” que indica cubrir la boca y la nariz con un pañuelo o el codo, nunca con las manos.
- Cada empleado deberá portar un kit personal que incluya: mínimo 2 tapabocas, gel antibacterial con 95% de alcohol, sprays con alcohol, toallas para desinfectar y pañitos húmedos.

2.1.23 Control de ingreso del personal a las instalaciones de SOS Kids & Family.

3.1 Actividades a cargo del personal

- El trabajador/visitante antes de ingresar a las instalaciones, deberá realizar el procedimiento de desinfección por aspersion a la ropa, bolsos y medios de transporte sin excepción.
- Realizar el cambio de tapabocas por uno limpio y aplicar alcohol en ambos, además lavarse las manos antes y después de esta actividad.
- Deberá hacer la higienización del calzado, a través de los medios desinfectantes dispuestos en las porterías.
- Reportar las novedades en su estado de salud (temperatura alta o síntomas respiratorios).
- Reporte a la persona de la recepción su hora de ingreso.

- El trabajador debe cambiar su ropa de calle por ropa de trabajo en el baño del locker asignado o en el baño más cercano a su sitio de trabajo, teniendo la precaución de depositar toda la ropa en una bolsa plástica.
- Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de las instalaciones.
- Cada persona debe limpiar y desinfectar al ingreso y retiro de su puesto de trabajo, todos su implementos, teclado, mouse, teléfono e instrumentos y realizarlo varias veces al día. Para esta actividad debe solicitar el kit de oficinas al área de servicios generales.
- Los trabajadores con posibles síntomas como presencia de tos, o síntomas relacionados con gripa deberán presentarse en el área de enfermería antes de iniciar la jornada laboral.
- El ingreso de visitantes y proveedores estará sujeto a la aprobación del área seguridad.
- Las inspecciones a la entrada y salida deben realizarse sin contacto directo y que sea el propio trabajador quien manipule sus elementos.
- El personal no debe guardar alimentos dentro de sus oficinas, dado que la fumigación será constante.

3.2 Actividades a cargo de la brigada de higienización

- Se asignará un grupo de trabajadores que apoyará las actividades de ingreso del personal donde se verificará que todo el personal cumpla con las actividades para ingreso establecidas en el numeral 2.5.2.1. y proveer los suministros.
- Se deberá señalar el áreas de mayor flujo de personas con separadores de piso para filas.
- El personal debe garantizar la higienización del exterior de los vehiculos como se establece en el numeral 3.
- Durante el desarrollo de la jornada laboral la brigada estará inspeccionando todas las áreas de trabajo con el fin de verificar y promover las prácticas de bioseguridad establecidas en este protocolo, también reportará los hallazgos para tomar las acciones correctivas, dejando registro en lista de chequeo de inspección de auditoria cumplimiento COVID-19.

3.3 Elementos de protección personal

- La administradora debe asegurar que el personal bajo su cargo use los elementos de protección personal de forma individual y de acuerdo con el tipo de actividad a desempeñar.
- En las áreas de mantenimiento, seguridad, servicios generales, Brigada de sanitización, deben desinfectar los elementos de protección personal con alcohol o agua y jabón antes y después de su uso.
- Si se presenta un caso positivo de COVID-19 dentro de SOS Kids & Family, los trabajadores que hallan tenido contacto deberán cambiar, lavar su ropa y ducharse inmediatamente.
- Los EPP que no son de uso desechable deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca, además recordar que son de uso personal.
- Ningún trabajador debe usar la dotación o EPP entregada por SOS Kids & Family por fuera de sus actividades laborales.

3.4 Al convivir con una persona de alto riesgo

Si el trabajador de SOS Kids & Family convive con personas mayores de 60 años o con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, debe extremar medidas de precaución cómo:

- Mantener la distancia siempre mayor a dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa.
- Aumentar la ventilación del hogar.
- Si es posible, asignar un baño y habitación individual para esta persona. Si no es posible, aumentar la ventilación, limpieza y desinfección de superficies
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

3.5 Uso de transporte particular, en carros, motocicletas, bicicletas.

- A través de los canales de comunicación de SOS Kids & Family incentivar a los trabajadores a realizar las actividades de movilidad en transportes alternativos de uso individual como bicicleta y motocicleta (sin parillero), con elementos de protección y seguridad de uso exclusivamente personal.
- Promover en los trabajadores que viven cerca a las instalaciones de SOS Kids & Family la llegada y salida de a pie.
- Para los trabajadores que usan vehículo en la medida de lo posible, mantenerlos ventilados dejando las ventanas abiertas durante los recorridos y en caso de compartirlo con otras personas mantener una distancia mínima entre ellos.
- Una vez ingrese a los parqueaderos de SOS Kids & Family los trabajadores deberán desinfectar las superficies con las que tuvo contacto frecuentemente como son las manijas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, comandos del vehículo; en motos y bicicletas deberá desinfectar cascos, guantes, rodilleras, gafas, manubrios, asiento, etc. con alcohol o pañitos desinfectantes que luego deberá depositar en las cestas de la basura.
- Para los trabajadores que usan transporte público, deberán portal gel antibacterial el cual usarán después de entrar en contacto con objetos o superficies. Es importante evitar llevarse las manos a la cara e intentar mantener una distancia de 1 metro entre personas.
- Acoger estrictamente las recomendaciones del numeral 2.4 ingreso del personal a las instalaciones de SOS Kids & Family.

3.6 Uso de transporte público

- Evitar desplazarse en horarios pico, tocar pasamanos y barras de agarre.
- Se deberá hacer uso del tapabocas.
- Tener las manos libres, evitando el contacto con objetos como celular, libros entre otros.
- Se deberá realizar la higienización de manos antes y después de cada trayecto.
- Es necesario conservar por lo menos 2 metros de distanciamiento físico evitando el contacto directo.
- Abrir ventanas del vehículo de ser posible para favorecer la ventilación interna.

3.7 Uso del comedor y cafetería

- El área de alimentos y bebidas garantizará la limpieza y desinfección de los utensilios de cocina y menaje con sustancias como hipoclorito, amonio cuaternario, ácido peracético, ácido láctico, entre otros, siguiendo las recomendaciones del fabricante, información que puede ser consultada en la etiqueta de los envases o en las fichas técnicas. En el caso de no contar con estas sustancias, se puede acudir al uso de agua caliente para la desinfección de utensilios y superficies siguiendo las medidas de protección para evitar quemaduras.
- La administradora asignará los horarios de almuerzo garantizando una distancia mínima de dos metros entre cada persona en todo momento.
- En la línea de servicio en el comedor se debe mantener una distancia de 2 metros.
- El personal de servicios generales apoyará las labores de limpieza durante la hora del almuerzo con el fin de desinfectar cada mesa y silla una vez el trabajador termine de comer.
- Se recomienda que el trabajador lleve sus propios cubiertos.
- En caso, que la alimentación no sea suministrada por la empresa y el trabajador se encargue de calentar su comida en hornos microondas, se debe disponer de paños y alcohol glicerinado que permitan asear el panel de control de este entre cada persona que lo utiliza, o designar a alguien que se encargue de efectuar la manipulación de los hornos.
- Antes de tomar los alimentos, es necesario realizar el siguiente protocolo:
 - Lavar las manos con agua y jabón.
 - Retirar el tapabocas
 - Lavar nuevamente las manos con agua y jabón.
- Disponer las mesas con una distancia entre las mismas de 2 metros y colocar solamente el número de sillas que permita asegurar una distancia mínima entre los trabajadores de 2 metros a la hora de la alimentación.
- Se debe garantizar la ventilación natural permanente de las áreas de preparación, servido y consumo de los alimentos. Además, se sugiere ventilar después de cada servicio, el comedor abriendo las ventanas y puertas.
- En la cafetería y comedor se delimitará y señalizará la zona implementando el separador de fila en el piso, para garantizar la distancia que se debe guardar entre usuarios.
- Al finalizar el consumo de alimentos es necesario realizar el lavado de manos con agua y jabón y utilizar un nuevo tapabocas para retomar las labores.
- Todo el personal luego de tomar el servicio de almuerzo, deberá dirigirse a su sitio de trabajo y tomar las pausas activas desde allí.

3.8 Puntos de hidratación

- Los trabajadores deben portar sus propios vasos o termos personales con agua para evitar desplazarse hasta los puntos de hidratación, en caso de usarlos deberá asegurar que el recipiente no tenga contacto con el dispensador.
- El personal de servicios generales deberá limpiar el equipo constantemente.

3.9 Control de baños

- El área de servicios generales debe asegurar la disponibilidad de jabón y toallas desechables.
- Las bolsas de las canecas deberán ser de un solo uso para disposición de residuos.
- El ingreso a los baños deberá ser máximo de dos personas para evitar la distancia dentro del lugar.
- Mantener las ventanas abiertas con fin de ventilar constantemente los baños.
- La limpieza y desinfección estará a cargo del área de servicios generales reforzando las rutinas de aseo.

3.10 Control de lockers

- El ingreso del personal de servicios generales al área de lockers deberá ser mínimo de 4 personas para asegurar el distanciamiento de 2 metros entre personas.
- Se debe asegurar la disponibilidad de jabón y toallas desechables y garantizar que el personal de servicios generales realice labores de desinfección.

4. MEDIDAS PARA LA RECEPCIÓN DE PRODUCTOS A CARGO DEL ÁREA DE COMPRAS

- La recepción de productos se llevará a cabo por la portería norte.
- Se demarcará la zona de espera en la recepción.
- Todos los proveedores que ingresen deberán acatar el protocolo de ingreso establecido en numeral 2.5.1.
- La distancia mínima entre personas que reciben los productos debe ser de 2 metros.
- Las personas que entregan los domicilios deben contar con los elementos de protección personal de lo contrario no se recibirán los productos.
- El proveedor de alimentos debe garantizar que los vehículos se encuentren sanitizados.
- La entrega debe hacerse sin contacto físico, dejando el paquete en entrada de la zona demarcada.
- El personal de SOS Kids & Family bajo la coordinación del área de compras de hacerse cargo del traslado de los productos.
- Cuando los productos superen la capacidad para ser recibidos en la recepción se habilitarán las áreas para este fin siguiendo las recomendaciones relacionadas a continuación:
 - a-** El proveedor deberá descargar los insumos.
 - b-** El área de servicios generales deberá desinfectar la caja o embalaje utilizando alcohol al 60%.
 - c-** El personal de área al cual corresponde el insumo, equipo o cualquier otra compra recogerá los productos y los llevará a la zona correspondiente teniendo presente que debe desinfectar las manos antes y después de realizar la actividad.
 - d-** Para el caso de alimentos se hará teniendo en cuenta las indicaciones del personal BPM.
- Las facturas deberán ser radicadas en el área de correspondencia, sin embargo, el área de contabilidad deberá coordinar en lo posible para que estos procedimientos

sean virtuales a través de canales de comunicación como correo electrónico empleando facturación en línea.

5. ORIENTACIONES SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRATISTAS DE OBRA

Los contratistas de obra deberán cumplir las medidas preventivas dispuestas en la Circular 001 de 2020 para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19), y deberán realizar el registro de reactivación de construcciones de edificaciones privadas a través del formulario a la alcaldía Mayor de Bogotá y presentar la evidencia a la administradora o al área HSEQ de SOS Kids & Family. Además, cumplirán con los siguientes lineamientos:

- Los contratistas de obra deberán cumplir con lineamientos establecidos en el presente protocolo de bioseguridad de SOS Kids & Family.
- Los contratistas deben informar a través de los canales de comunicación y del plan de contingencias frente a la detección de casos por covid-19 de SOS Kids & Family, en caso de que algún trabajador presente síntomas de enfermedades respiratorias.
- El contratista deberá adoptar los horarios a sus trabajadores para disminuir la interacción social de los trabajadores, tener una menor concentración de trabajadores en los ambientes de trabajo, mejor circulación del aire, y reducir el riesgo por exposición asociado al uso de transporte público en horas pico o zonas de gran afluencia de personas y usar tapabocas convencional al hacer uso del dicho transporte.
- El contratista debe procurar que el grupo de trabajo que asigne para adelantar la obra siempre sea el mismo.
- SOS Kids & Family comunicará y capacitará a sus contratistas en los protocolos que se aplicarán cuando se presenten casos sospechosos o confirmados de la enfermedad dentro de la empresa.
- El Contratista deberá enviar a la administradora o al área HSEQ un censo de los trabajadores de la obra, que incluya las siguientes variables: nombre, contacto, edad, enfermedades previas, estado de embarazo (si aplica), EPS, ARL, y realizar la encuesta de identificación de posibles riesgos frente al COVID-19 que será enviada por el área de HSEQ.
- Garantizar el suministro diario de tapabocas y capacitar a los trabajadores en su forma de uso y retiro, así como sobre las medidas de conservación y tiempos de duración.
- Capacitará a los trabajadores frente a las medidas impartidas por el Gobierno Nacional frente al COVID-19.

ANEXO 2

Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TRATAMIENTO DE URGENCIA ODONTOLÓGICA EN EL
MARCO DE LA PANDEMIA DE COVID-19

Yo, _____ identificado (a)
documento de identidad _____ número: _____ actuando
como representante legal del paciente
_____ identificado (a) con documento
de identidad _____ número: _____; o en mi propio nombre,
en pleno uso de mis capacidades mentales consiento libre y voluntariamente que mi
representado o yo, reciba tratamiento odontológico de urgencia a ser realizado durante el
periodo de aislamiento preventivo (Decreto 457/2020) a causa de la pandemia del COVID-
19

SE ME HA INFORMADO QUE:

- ✓ La enfermedad Covid 19 es una infección respiratoria producida por el virus SARS Cov-2 que produce síntomas como la fiebre, cansancio y tos seca. Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta o diarrea. Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual
- ✓ El virus SARS Cov-2 tiene un periodo largo de incubación durante el cual sus portadores pueden no desarrollar ningún síntoma, pero ser un vector fuerte de contagio. Al momento, debido a las limitaciones para la realización de pruebas virales, es imposible determinar quién es portador del virus y quién no.
- ✓ La mayoría de personas, cerca al 80% se recupera de la enfermedad sin necesidad de tratamiento, pero aproximadamente 1 de cada 6 personas desarrolla una enfermedad grave y tiene dificultad para respirar llevando a cerca del 2% de ellos a desenlaces fatales
- ✓ Las personas mayores de 65 años y las que padecen afecciones médicas subyacentes como enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer, enfermedad pulmonar obstructiva crónica e hipertensión arterial, tienen mayor susceptibilidad a desarrollar Covid-19
- ✓ La transmisión puede darse por contacto directo persona a persona a través de la inhalación de gotículas procedentes de la nariz o boca que salen expelidas cuando una persona infectada tose o exhala, o por el contacto de las manos con superficies y objetos contaminados llevándolas posteriormente a ojos nariz o boca.
- ✓ Las turbinas de alta y baja velocidad usadas en las consultas odontológicas generan aerosoles que le permite al virus permanecer suspendido en el aire por minutos o hasta horas lo cual puede permitir la transmisión del virus COVID-19
- ✓ Los entes territoriales y la OMS (Organización Mundial de la Salud), recomiendan el distanciamiento social de mínimo 1.8 metros para evitar el contagio.
- ✓ Los entes territoriales y la OMS (Organización Mundial de la Salud) ante la situación de la pandemia, limitan la atención odontológica a la atención de urgencias: traumas, dolor, sangrado profuso, inflamación, infección de origen dental y condiciones que interfieran de forma significativa en las funciones bucales o que puedan generar agudización de una de estas condiciones.

DADA LA INFORMACIÓN ANTERIOR ENTIENDO QUE:

- ✓ A pesar del estricto seguimiento a las normas y protocolos de Bioseguridad del personal de la clínica, debido a la presencia de otros pacientes en áreas comunes, a las características del virus y del procedimiento odontológico, existe aún un alto riesgo de contraer el virus.
- ✓ A pesar de las recomendaciones de los entes de control y la OMS, la consulta odontológica implica obligatoriamente romper la distancia prudente recomendada como medida preventiva de 1.8 mts para evitar transmisión del virus incrementándose así el riesgo de propagación.
- ✓ El uso de turbinas de baja y alta velocidad utilizados en algunos procedimientos odontológicos incrementan el riesgo de propagación y contaminación con el virus por la generación de aerosoles.
- ✓ Existen condiciones médicas de base que pueden incrementar el riesgo de complicaciones severas en el curso de la enfermedad por COVID-19 en caso de contagiarme.

DECLARO QUE:

1. ¿Ha presentado fiebre durante los últimos 14 días? SI () NO ()
 2. ¿Ha presentado algún síntoma respiratorio tales como tos seca, estornudos, dolor de garganta, fatiga o dificultad respiratoria durante los últimos 14 días? SI () NO ()
 3. ¿Tiene o ha tenido en los últimos 14 días diarrea u otras molestias digestivas? SI () NO ()
 4. ¿Tiene o ha tenido sensación de mucho cansancio o malestar en los últimos 14 días? SI () NO ()
 5. ¿Ha notado una pérdida del sentido del gusto o del olfato en los últimos 14 días? SI () NO ()
 6. ¿Ha tenido contacto con personas con confirmación o sospecha de COVID-19? SI () NO ()
 7. ¿Ha tenido COVID-19 confirmado? , SI () NO () si la respuesta es SI: ¿Hace cuánto pasaron los síntomas?_____ ¿Tiene prueba de finalización? SI () NO ()
 8. En caso de haber presentado la enfermedad, ¿sigue usted en cuarentena? SI () NO ()
 9. ¿Tiene diagnóstico de HTA, Enfermedad cardiaca, CA, Hipotiroidismo, Diabetes, Embarazo? SI () NO()
- ✓ He comprendido las explicaciones que se me han facilitado en un lenguaje claro y sencillo, y el Doctor (a) que me ha atendido me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que le he planteado. Por ello, manifiesto que estoy satisfecho con la información recibida y que comprendo el alcance y los riesgos del tratamiento durante el periodo de aislamiento preventivo (Decreto 457/2020) a causa de la pandemia del COVID-19.

- ✓ Voluntariamente solicito el tratamiento para una condición clínica enmarcada en los criterios determinados como urgencia.

Con base en la información suministrada y de la advertencia de los riesgos declaro que comprendo perfectamente las implicaciones del presente documento y dejo constancia que los espacios en blanco fueron llenados en mi presencia antes de mi firma.

FIRMA DEL PADRE Y/O ACUDIENTE NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN D M
A

El Doctor(a) _____ deja constancia de haber explicado la finalidad de este documento.

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL REGISTRO PROFESIONAL D
M A

CONSENTIMIENTO INFORMADO ACOMPAÑANTE EN CONSULTORIO

Yo, _____ identificado (a) documento de identidad _____ número: _____ actuando en calidad de _____ de _____ acompañante del _____ paciente _____ identificado (a) documento de identidad _____ número: _____, por medio del presente documento manifiesto:

Que de manera detallada se me ha suministrado información completa, suficiente, con un lenguaje sencillo y claro.

SE ME HA INFORMADO QUE:

- A pesar del estricto seguimiento a las normas de Bioseguridad del personal de la clínica, debido a la presencia de otros pacientes en áreas comunes, a las características del virus y del procedimiento odontológico, existe un alto riesgo de contraer el virus.
- Me han explicado acerca del significado del coronavirus COVID-19 en cuanto a su presentación clínica, modo de contagio, medidas para contenerla, posibilidad de sufrir la enfermedad, complicaciones o muerte.
- Entiendo que el virus COVID-19 tiene un periodo largo de incubación durante el cual sus portadores pueden estar asintomáticos, siendo altamente contagioso. Entiendo que, al momento debido a las limitaciones para la realización de pruebas virales, es imposible determinar quién es portador del virus y quién no.
- Entiendo que los procedimientos odontológicos pueden generar aerosoles que permiten la diseminación del virus. La naturaleza ultrafina del aerosol que producen los equipos dentales le permite permanecer suspendido en el aire por minutos o hasta horas, lo cual puede permitir la transmisión del virus COVID-19. Por tanto, soy consciente de encontrarme expuesto a esto mientras permanezca como acompañante del paciente.

DECLARO QUE:

1. ¿Ha presentado fiebre durante los últimos 14 días? SI () NO ()
2. ¿Ha presentado algún síntoma respiratorio tales como tos seca, estornudos, dolor de garganta, fatiga o dificultad respiratoria durante los últimos 14 días? SI () NO ()
3. ¿Tiene o ha tenido en los últimos 14 días diarrea u otras molestias digestivas? SI () NO ()
4. ¿Tiene o ha tenido sensación de mucho cansancio o malestar en los últimos 14 días? SI () NO ()
5. ¿Ha notado una pérdida del sentido del gusto o del olfato en los últimos 14 días? SI () NO ()

6. ¿Ha tenido contacto con personas con confirmación o sospecha de COVID-19? SI () NO ()

7. ¿Ha tenido COVID-19 confirmado? , SI () NO () si la respuesta es SI: ¿Hace cuánto pasaron los síntomas?_____ ¿Tiene prueba de finalización? SI () NO ()

8. En caso de haber presentado la enfermedad, ¿sigue usted en cuarentena? SI () NO ()

9. ¿Tiene diagnóstico de HTA, Enfermedad cardiaca, CA, Hipotiroidismo, Diabetes, Embarazo? SI () NO()

- He podido hacer las preguntas relacionadas con el virus y se me han respondido en forma satisfactoria; así mismo se me ha explicado que voy a estar en riesgo de contagiarme mientras permanezca junto a él.

Que tras haberse cumplido lo anterior, doy mi consentimiento para permanecer como acompañante mientras dure el proceso de atención de mi acompañado en la institución_____, atendiendo el estricto cumplimiento de las normas de la entidad.

Certifico que el contenido de este consentimiento me ha sido explicado en su totalidad, que lo he leído o me lo han leído y que entiendo perfectamente su contenido.

FIRMA DEL PADRE Y/O ACUDIENTE
A

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

D M

El Doctor(a) _____ deja constancia de haber explicado la finalidad de este documento.

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL

REGISTRO PROFESIONAL

D M A

ANEXO 3

Afiches, carteleras o videos de SOS KIDS & FAMILY para instruir a los pacientes y usuarios sobre las recomendaciones de protección.



Cada empleado deberá portar su KIT PERSONAL

Que incluya:

 2 tapabocas (Mínimo)	 Toallas desechables para desinfectar
 Gel antibacterial con 95% de alcohol	 Pañitos húmedos
 Spray con alcohol	 Gafas industriales

Recuerde:
Cada uno debe armar su kit personal y portarlo, sin este no podrá ingresar a la institución.




MEDIDAS PREVENTIVAS ODONTOLÓGICA

- 

1. Se recomienda que la ropa y calzado de trabajo habitual de quienes laboran en los servicios relacionados con odontología, sea exclusivo para el trabajo, evitando utilizarlos en la calle y menos en el hogar.
- 

2. Prepare los materiales, equipos e instrumental a usar para cada atención a fin de no contaminar los recipientes para otros pacientes.
- 

3. Lave y desinfecte sus manos después de cada proceso y al finalizar la jornada laboral.
- 

4. Siempre tenga en cuenta todas las recomendaciones Generales de Bioseguridad.
- 

5. Evite introducir las manos en bolsas con residuos.
- 

6. No pise elementos de un paciente a otro, aunque su contenido sea mínimo.
- 

7. Una vez terminada la atención de cada paciente y al final de la jornada de trabajo, deben realizarse los procesos de limpieza y desinfección.

SOS KIDS evita el coronavirus

GUÍA TELEFÓNICA EPS



COMPENSAR Tel: 4441234 Opc. 1	CONVIDA Cel: 3132297975
SANITAS Tel: 5756000	CAPITAL SALUD Cel: 3102669100
ALIANSA SALUD Tel: 7568000 Ext. 5	MEDIMAS Tel: 6510777
NUEVA EPS Tel: 3077022 # 961	COMFACUNDI Tel: 4823473
SALUD TOTAL Tel: 4854555 Opc. 1	SECRETARIA SALUD Tel: 4854555 Opc. 1
FAMISANAR Tel: 6531387	SURA EPS Tel: 4857941 @ 3204546329
COOMEVA Tel: 18000930779 Opc. B	

EL CUIDADO Y LA PREVENCIÓN ESTÁ EN NOSOTROS!



LAVE SUS MANOS Y LA DE LOS NIÑOS CON FRECUENCIA

- + cada vez que llegue de la calle.
- + cada vez que salga de una reunión.
- + antes de tocarse la cara.
- + cada vez que entre a un lugar.



1.

Humedece las manos con agua y aplica jabón.



2.

Frota sus manos de palma a palma.



3.

Frota con la palma de los dedos de la mano derecha para con la mano izquierda y viceversa.



4.

Frota las manos entre sí, entrelazando los dedos.



5.

sostenga el pulgar izquierdo con la mano derecha, frota circularmente y haz lo mismo en la otra mano.



6.

Frota los muñecos de ambas manos.



7.

Enjuague las manos con agua.



8.

Seque las con una toalla desechable.



9.

Sus manos ahora están limpias.

Si todos nos lavamos las manos frecuentemente, podemos reducir hasta el 50% de los casos de infecciones respiratorias incluyendo el COVID-19.



USO CORRECTO DEL TAPABOCAS

1.

Antes de colocarlo, **lávate las manos** correctamente.



2.

Revisa cuál es el lado correcto del tapabocas.



3.

NO dejes que toque superficies sucias.



4.

Es importante que **tus manos no toquen** la parte interna.



5.

Ajustalo a tu cara y **cubre por completo** boca y nariz.



6.

Procura **no tocarlo durante el día**, y si lo haces desinfecta siempre tus manos.



¡EN CUANDO NO TRABAS CON TAPABOCAS, TAPA NARIZ Y BOCA AL ESTORNUDAR.

¡EL CUIDADO Y LA PREVENCIÓN ESTA EN NOSOTROS!



DESINFECCION DE IMPRESIONES Y TRABAJOS DE LABORATORIO DENTAL

ALGINATOS	Pulverizar	Alcohol	70%	3 a 5
	Inmersión	Glutaraldehído	2%	3 a 5
Agua oxigenada		10 vol	3 a 5	
Hipoclorito		1%	3 a 5	
Hipoclorito		2%	5 a 10	
ELASTÓMEROS (SILICONA)	Pulverizar-Inmersión	Glutaraldehído	2%	5 a 10
		Alcohol	70%	5 a 10
Hipoclorito		1%	10 a 15	
Agua oxigenada		10 vol	5 a 10	
MODELA DE YESO	Inmersión	Glutaraldehído	2%	10 a 15
		Alcohol	70%	5 a 10
		Hipoclorito	1%	10 a 15
Agua oxigenada		10 vol	5 a 10	
METAL CERÁMICA	Inmersión	Glutaraldehído	2%	10 a 15
		Alcohol	70%	5 a 10
CROMOS	Inmersión	Glutaraldehído	2%	10 a 15
		Alcohol	70%	5 a 10
ACRILICOS	Inmersión	Hipoclorito	1%	5 a 10
		Glutaraldehído	2%	5 a 10
PRUEBA DE MORDIDA Y ENFILADOS	Pulverizar	Agua oxigenada	10 vol	5 a 10
		Alcohol	70%	5 a 10
ORTODONCIA	Inmersión	Glutaraldehído	2%	5 a 10
		Alcohol	70%	5 a 10
		Agua oxigenada	10 vol	5 a 10



PASO A PASO DEL PERSONAL ODONTOLÓGICO (AUXILIAR)

ANTES DE SALIR DE CASA



1. Desayuna idealmente en casa.
 2. Toma tu temperatura, reporta al trabajo si tienes o presentas algún síntoma o has estado en contacto con alguien covid-19 (+).
 3. Empaca uniforme antifluído limpio en bolsa desechable, almuerzo en otra bolsa desechable y un mínimo de objetos personales.
 4. Láva las manos como dice la oms, siempre con tapabocas para salir de casa que cubra nariz boca y dirígete a tu trabajo.
- Recuerda: Uñas cortas, cabello recogido y ropa cómoda

AL LLEGAR AL CONSULTORIO



1. Al entrar a la clínica desinfecta tus zapatos, elementos personales y lava las manos.
2. Retírate la ropa, los zapatos y colócalos en una bolsa desechable, guardalo en el locke.
3. Ponte el uniforme, antifluído, gorro, tapabocas n95, gafas y zapatos del consultorio.
4. Limpia y desinfecta todo lo que traigas de la calle con alcohol al 70%.
5. Limpia y organiza muebles, paredes y pisos del área clínica con agua jabonosa y lava las manos según oms.
6. Desinfecta todo el sitio y herramientas de trabajo con solución de amonio cuaternario (unidad, mesón, etc).

EN LA ATENCIÓN

1. Prepara la bandeja con instrumental básico, ingresa el paciente e indícale donde colocar la bolsa con sus objetos personales.
2. Indicar el retiro del tapabocas y colocarlo con objetos personales, preguntale al ortodoncista cual es el procedimiento a realizar para que pongas en la bandeja lo necesario.
3. Colocarle al paciente un babero desechable y gafas de protección.
4. Al finalizar la atención retirar babero y desecharlo, retirar gafas y desinfectarlas, hacer poner tapabocas al paciente.
5. Haz limpieza y desinfección de las superficies clínicas, lavate las manos con los guantes puestos y desinfecta gafas y careta.
6. Al terminar la atención coloca el instrumental en el recipiente destinado para material contaminado y llévalo a la central de esterilización.



AL TERMINAR LA ATENCIÓN



1. Antes de irte debes dejar toda el área de trabajo limpia y desinfectada con epp, con los guantes puestos debes limpiar y desinfectar gafas y careta.
2. Retira los guantes de aseo, el delantal y las gafas desinfectalas debidamente, lavate las manos nuevamente según oms.
3. Dirígete al lugar donde dejaste tus cosas personales y desinfecta los zapatos guardalos.
4. Retírate el uniforme antifluído y colocalo en una bolsa desechable para lavado diario y lavate las manos.
5. Ponte la ropa limpia y los zapatos que trajiste de casa, recuerda colócate el tapabocas.
6. Dirígete a casa a descansar siempre con tapabocas.

AL LLEGAR A CASA



1. Desinfecta los zapatos en la entrada de tu casa y tus elementos personales (con solución de hipoclorito al 5%), al ingresar a casa, recuerda no debes tener contacto con nadie.
 2. Retírate la ropa en la entrada de tu casa y colócala en un recipiente para lavar.
 3. Dirígete al baño y desecha el tapabocas, toma un baño con agua y jabón.
 4. Colócate ropa limpia y ahora sí, sédate a la familia.
 5. Llévate el recipiente con la ropa sucia del consultorio a lavar aparte de la ropa de tu familia.
- Ahora sí a descansar !!!
"Te lo mereces"



PASO A PASO DEL PERSONAL ODONTOLÓGICO (ODONTÓLOGO)

ANTES DE SALIR DE CASA



1. Desayuna idealmente en casa.
 2. Toma tu temperatura, reporta al trabajo si tienes o presentas algún síntoma o has estado en contacto con alguien covid-19 (+).
 3. Empaca uniforme antifluído limpio en bolsa desechable, almuerzo en otra bolsa desechable y un mínimo de objetos personales.
 4. Lava las manos como dice la oms, siempre con tapabocas para salir de casa que cubra nariz boca y dirígete a tu trabajo.
- Recuerda:** Uñas cortas, cabello recogido y ropa cómoda

AL LLEGAR AL CONSULTORIO



1. Desinfecta al entrar a la clínica tus zapatos, elementos personales y lava las manos.
2. Retírate la ropa, los zapatos y colócalos en una bolsa desechable, guardalo en el locker.
3. Ponte el uniforme, antifluído, gorro, tapabocas n95, gafas y zapatos del consultorio.
4. Limpia y desinfecta todo lo que traigas de la calle con alcohol al 70%.
5. Lavado de manos según oms.

EN LA ATENCIÓN

1. Revisa la historia para preparar instrumental y material.
2. Indicar el retiro del tapabocas y colocarlo con objetos personales, evita el contacto físico en el saludo.
3. Ponte la bata anti-fluido, siempre con tapabocas n95, colócate la careta y guantes.
4. Al finalizar la atención dar recomendaciones y pídele que se coloque el tapabocas.
5. Lavate las manos con los guantes puestos y desinfecta gafas y careta.
6. Programa la siguiente cita y recuerda desinfectar el teclado con alcohol al 70%.



AL TERMINAR LA ATENCIÓN



1. Retírate la bata y la careta para lavado y desinfección.
2. Lavate las manos nuevamente según oms.
3. Dirígete al lugar donde dejaste tus cosas personales, desinfecta los zapatos y guárdalos, retírate el uniforme antifluído y colócalo en una bolsa desechable para lavado diario y lavate las manos.
4. Ponte la ropa limpia y los zapatos que trajiste de casa y colócate el tapabocas.
5. Dirígete a casa a descansar siempre de tapabocas

AL LLEGAR A CASA



1. Desinfecta los zapatos en la entrada de tu casa y tus elementos personales (con solución de hipoclorito al 5%), al ingresar a casa, recuerda no debes tener contacto con nadie.
 2. Retírate la ropa en la entrada de tu casa y colócala en un recipiente para lavar.
 3. Dirígete al baño y desecha el tapabocas, toma un baño con agua y jabón.
 4. Colócate ropa limpia y ahora si, saluda a la familia.
 5. Lleva el recipiente con la ropa sucia del consultorio a lavar aparte de la ropa de tu familia.
- Ahora si a descansar !!!
"Te lo mereces".**

ANEXO 4

Cronograma de capacitaciones.

**ENTRENAMIENTO ESPECIFICO - PANDEMIA COVID-19**CODIGO: GA-P02-F12
FECHA DE ADMISIÓN:
10/07/2017
VERSIÓN: 2
PÁGINA: 1**FECHA:** JUNIO DE 2020**AREA:** PROFESIONALES DE ODONTOLOGIA, AUXILIAR ODONTOLÓGICA, RECEPCIONISTA, AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y PACIENTES

AREA	TEMA A CAPACITAR	TIPO DE CAPACITACIÓN	OBSERVACIONES
TODOS EL PERSONAL	<ul style="list-style-type: none">* QUE ES EL COVID-19* SINTOMAS* COMO SE TRANSMITE* COMO SE PREVIENE	VIRTUAL	
PROFESIONALES DE ODONTOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SOS KIDS & FAMILY* ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL* LAVADO DE MANOS* USO DE TAPABOCAS* CONSENTIMIENTO INFORMADO* REPORTE DE ACCIDENTE POR EXPOSICIÓN OCUPACIONAL* SEÑALIZACIÓN PROTEJE TU ZONA DE TRABAJO	VIRTUAL	
AUXILIAR ODONTOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SOS KIDS & FAMILY* ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL* LAVADO DE MANOS* USO DE TAPABOCAS* CONSENTIMIENTO INFORMADO* PROCESO DE ESTERILIZACIÓN* REPORTE INFORMACIÓN RYDEN* SEGUIMIENTO AL PACIENTE DESPUES DE LA CONSULTA* SEÑALIZACIÓN PROTEJE TU ZONA DE TRABAJO	VIRTUAL	
RECEPCIONISTA	<ul style="list-style-type: none">PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SOS KIDS & FAMILY* ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL* LAVADO DE MANOS* USO DE TAPABOCAS* CONSENTIMIENTO INFORMADO* PROCEDIMIENTO ASIGNACIÓN DE CITAS Y SEGUIMIENTO A PACIENTES* SEÑALIZACIÓN PROTEJE TU ZONA DE TRABAJO	VIRTUAL	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none">PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SOS KIDS & FAMILY* ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL* LAVADO DE MANOS* USO DE TAPABOCAS* PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS Y EQUIPOS ODONTOLÓGICOS* SEÑALIZACIÓN PROTEJE TU ZONA DE TRABAJO	VIRTUAL	
PACIENTES	<ul style="list-style-type: none">* MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LOS PACIENTES* FORMULARIO PACIENTES SOS KIDS (SINTOMAS COVID-19)* CONSENTIMIENTO INFORMADO	VIRTUAL	

En constancia firman:

FIRMA DE JEFE INMEDIATO

ANEXO 5

FORMATOS PARA IDENTIFICACION DE RIESGOS

FILTRO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA

2.1.24 FILTRO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA	Seleccione SI o NO según corresponda	
	SI	NO
IDENTIFICACION DE RIESGOS		
1. ¿Ha presentado fiebre durante los últimos 14 días?		
2. ¿Ha presentado algún síntoma respiratorio tales como tos seca, estornudos, dolor de garganta, fatiga o dificultad respiratoria durante los últimos 14 días?		
3. ¿Tiene o ha tenido en los últimos 14 días diarrea u otras molestias digestivas		
4. ¿Tiene o ha tenido sensación de mucho cansancio o malestar en los últimos 14 días?		
5. ¿Ha notado una pérdida del sentido del gusto o del olfato en los últimos 14 días?		
6. ¿Ha tenido contacto con personas con confirmación o sospecha de COVID-19?		
7. ¿Ha tenido COVID-19 confirmado? , si la respuesta es SI: ¿Hace cuánto pasaron los síntomas?¿Tiene prueba de finalización?		
8. En caso de haber presentado la enfermedad, ¿sigue usted en cuarentena?		
9. ¿Tiene diagnóstico de HTA, Enfermedad cardíaca, CA, Hipotiroidismo, Diabetes, Embarazo?		
IDENTIFICACION DE LA URGENCIA		
10. ¿Tiene dolor dental u oral incontrolado, infección, inflamación, sangrado o trauma de sus tejidos blandos (labios, carrillos, lengua) o duros (¿huesos maxilares o dientes?)		
11. ¿Cuál es su nivel de dolor en una escala del 1 al 10?		
12. ¿Se puede tolerar o controlar el dolor o las molestias en el hogar durante 2-3 semanas?		
13. ¿Tienes problemas para tragar?		
14. ¿Tienes problemas para abrir la boca?		

15. ¿Compromete la función de su sistema masticatorio?		
--	--	--

REGISTRO DE TEMPERATURA			
FECHA	HORA	TEMPERATURA EN °C	OBSERVACIONES

NOMBRE PACIENTE		FIRMA	
NOMBRE PROFESIONAL		FIRMA	

CUESTIONARIO DIARIO PARA TRABAJADORES		Seleccione SI o NO según corresponda	
		SI	NO
IDENTIFICACION DE RIESGOS			
1.	¿Ha presentado fiebre durante los últimos 14 días?		
2.	¿Ha presentado algún síntoma respiratorio tales como tos seca, estornudos, dolor de garganta, fatiga o dificultad respiratoria durante los últimos 14 días?		
3.	¿Tiene o ha tenido en los últimos 14 días diarrea u otras molestias digestivas		
4.	¿Tiene o ha tenido sensación de mucho cansancio o malestar en los últimos 14 días?		
5.	¿Ha notado una pérdida del sentido del gusto o del olfato en los últimos 14 días?		
6.	¿Ha tenido contacto con personas con confirmación o sospecha de COVID-19?		
7.	¿Ha tenido COVID-19 confirmado? , si la respuesta es SI: ¿Hace cuánto pasaron los síntomas?¿Tiene prueba de finalización?		
8.	En caso de haber presentado la enfermedad, ¿sigue usted en cuarentena?		
9.	¿Tiene diagnóstico de HTA, Enfermedad cardiaca, CA, Hipotiroidismo, Diabetes, Embarazo?		

REGISTRO DE TEMPERATURA			
FECHA	HORA	TEMPERATURA EN °C	OBSERVACIONES

NOMBRE TRABAJADOR		FIRMA	
-------------------	--	-------	--

